

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS–**

**“ELABORACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL
PROGRAMA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE
ADOLESCENTES CUMPLIENDO SANCIONES EN LIBERTAD”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
KAREN ROGÍO DORANTES BAUTISTA**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2016

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a crown above, and various heraldic symbols like castles and lions. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. The outer ring of the seal contains the Latin motto 'CÆTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA AC ACADEMIA COACTEM ALIENSIS INTER'.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 368-2016
CODIPs. 2698-2016

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

11 de noviembre de 2016

Estudiante
Karen Rocío Dorantes Bautista
Escuela de Ciencias Psicológicas

Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO NOVENO (19º.) del Acta SESENTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (67-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de noviembre de 2016, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“ELABORACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL PROGRAMA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE ADOLESCENTES CUMPLIENDO SANCIONES EN LIBERTAD”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Karen Rocío Dorantes Bautista

CARNÉ No. 200916812

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera y revisado por la Licenciada Josseline Acuña Chacón. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

M.A. Myner Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC

RECIBIDO
07 NOV 2016

FIRMA: *[Signature]* HORA: 18:00 Registro: 368-0/6

Reg. 368-2016
E.P.S. 062-2016

04 de noviembre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Karen Rocío Dorantes Bautista, carné No 200916812, titulado:

**“ELABORACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL PROGRAMA
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE ADOLESCENTES
CUMPLIENDO SANCIONES EN LIBERTAD.”**

De la carrera Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a cargo de la Licenciada Josseline Acuña, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS



Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 368-2016
E.P.S. 062-2016

04 de noviembre del 2016

Licenciado
Oscar Josué Samayoa Herrera
Coordinador del EPS
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Licenciado:

Tengo el agrado de comunicar a usted que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Karen Rocío Dorantes Bautista, carné No 200916812, titulado:

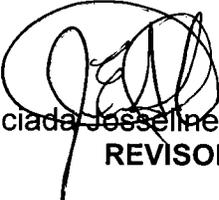
**“ELABORACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL PROGRAMA
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE ADOLESCENTES
CUMPLIENDO SANCIONES EN LIBERTAD.”**

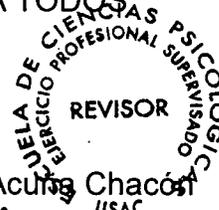
De la carrera Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Josseline Acuña Chacón
REVISORA
USAC



c. Expediente



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Reg. 368-2016
E.P.S. 062-2016

04 de noviembre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que he concluido la supervisión del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Karen Rocío Dorantes Bautista, carné No 200916812, titulado:

**"ELABORACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL PROGRAMA
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE ADOLESCENTES
CUMPLIENDO SANCIONES EN LIBERTAD."**

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este departamento, me permito dar mi APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
ASESOR-SUPERVISOR



c. Expediente

C.c. Control Académico
EPS
Archivo
Reg. 368-2016
CODIPs.1197-2016

De Aprobación de Proyecto EPS

13 de abril de 2016

Estudiante:
Karen Rocío Dorantes Bautista
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUARTO (4º.) del Acta VEINTISÉS GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (26-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 12 de abril de 2016 que literalmente dice:

“**CUARTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, titulado: “**ELABORACIÓN DE RUTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA EL PROGRAMA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE ADOLESCENTES CUMPLIENDO SANCIONES EN LIBERTAD**”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por:

Karen Rocío Dorantes Bautista

CARNÉ No. 200916812

Dicho proyecto se realizará en Ciudad capital, asignándose al Señor Victor Gudiel - Coordinador, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera, por parte de esta Unidad Académica. El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



MSc. Bertha Melanie Girard Luna de Ramirez

SECRETARIA



gaby



Guatemala, 17 de julio de 2015

Licenciado

Oscar Josué Samayoa Herrera

Coordinador de E.P.S.

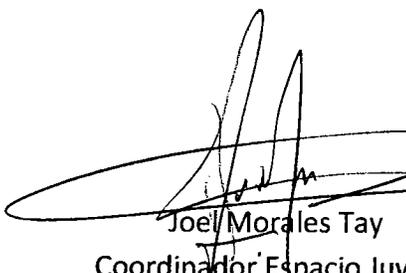
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Por este medio hago constar que Karen Rocío Dorantes Bautista, quien se identifica con DPI número 2490 08084 0101 y carné universitario número 200916812, realizó su EPS de la Licenciatura en Psicología en SODEJU, incorporándose al programa "Corresponsabilidad Social para la Inserción de Adolescentes Cumpliendo Sanciones en Libertad".

Su labor fue desarrollada de manera satisfactoria, cumpliendo con las actividades estipuladas y objetivos planteados durante el proyecto, además de mostrar responsabilidad en la ejecución del mismo.

Extiendo la presente para los usos que a la interesada convenga, agradeciendo el apoyo brindado durante este período.


Joel Morales Tay
Coordinador Espacio Juvenil
SODEJU-FUNDAJU



cc: Archivo



MADRINA DE GRADUACIÓN

Gabriela Dolores Jerónimo Bautista

Licenciada en Administración de Empresas

Colegiado 17786

DEDICATORIA

A DIOS: Por ser el creador de la vida, y quien me ha dotado de capacidad, aptitudes, inteligencia y perseverancia para lograr este tan importante título.

A MARÍA AUXILIADORA: Por haberme acompañado y guiado a lo largo de toda mi vida.

A MIS PADRES: Luis Dorantes y Olga de Dorantes, por el apoyo y el amor siempre incondicional. Gracias por todo, por ser las personas que más me apoyaron y apoyaron durante mis estudios.

A MI FAMILIA: Por estar a mi lado en todo momento y creer en mí para alcanzar cada una de las metas que me he propuesto.

A MIS AMIGAS: Por apoyarme, alentarme y estar conmigo en todas las circunstancias de mi vida.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Por abrir sus puertas a mi formación como profesional.

A SODEJU

Por haberme abierto las puertas de la institución para poder realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado, por haberme apoyado, enseñado durante todo el proceso y demostrarme su amistad.

A

La Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Escuela de Ciencias Psicológicas y a los catedráticos que compartieron sus conocimientos para mi formación y poder desenvolverme como toda una profesional exitosa.

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	
INTRODUCCIÓN	
CAPITULO I	10
ANTECEDENTES	10
1.1. Aspecto Histórico Antropológico	10
1.2. Aspecto Sociocultural	12
1.3. Aspecto Socioeconómico	16
1.4. Aspecto ideológico político	18
1.5. Descripción de la institución	21
1.6. Descripción de la población	26
1.7. Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales	29
CAPITULO II	36
REFERENTE TEORICO METODOLÓGICO	
2.1. Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicoemocionales	36
2.2. Objetivos	53
2.2.1. objetivo general	53
2.2.2. Objetivos específicos	53

2.3. Metodología	54
2.4. Descripción de las fases del proceso de EPS	56
CAPITULO III	63
Descripción de la experiencia	
CAPITULO IV	91
Análisis de la experiencia	
CAPITULO V	122
5.1 Conclusiones	
5.1.1 Conclusión General	122
5.1.2 Conclusiones Especificas	122
5.2 recomendaciones	
5.2.1 Recomendación General	123
5.2.2 Recomendaciones Especificas	123
Anexos	124
Bibliografía	129

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado en Sociedad Para el Desarrollo de la Juventud (SODEJU), organización con 20 años de trabajo dirigido a la niñez, adolescencia y juventud a nivel nacional, ubicada en la 6av. "A" 1-87 zona 1 de la ciudad de Guatemala. Dentro de los proyectos que ejecuta SODEJU se encuentra el programa denominado **“CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSERCIÓN DE ADOLESCENTES CUMPLIENDO SANCIONES EN LIBERTAD”**, dicho proyecto se desarrolló en las instalaciones del Consejo Nacional de la juventud (CONJUVE).

El “Programa de corresponsabilidad social para la inserción de adolescentes cumpliendo sanciones en libertad” busca brindar una medida sustitutiva a la privación de libertad de adolescentes en conflicto con la ley penal, a través de la sensibilización a operadores de justicia, esta medida se da luego de analizar cada uno de los casos puedan modificar las sanciones por una medida sustitutiva denominada libertad asistida.

El proyecto busca darles nuevas herramientas a los jóvenes para un desenvolvimiento positivo en la sociedad, brindándoles un apoyo académico, recreativo y psicológico.

Por lo cual el objetivo de Ejercicio Profesional Supervisado es brindarles un acompañamiento a los jóvenes para el esclarecimiento de sus metas y nuevos objetivos de vida para que puedan desarrollarse de manera positiva en su vida.

Las atribuciones dadas al departamento de psicología fue la elaboración de una ruta de atención psicológica que fuera desempeñada de manera individual y respetando cada una de las necesidades que los adolescentes manifiestan dentro de un contexto disocial (delincuencia) en el que se vieron involucrados.

Dentro del plan de trabajo como primer eje de trabajo del área de psicología se busca fortalecer la autoestima y darles herramientas necesarias para el autoconocimiento y fortalecimiento de su identidad para lograr desempeñarse de manera positiva en el ámbito personal, académico, social y laboral.

El segundo eje de trabajo fue el apoyo a los padres de familia, para ellos se prepararon talleres de formación y de fortalecimiento personal, con el fin de darles herramientas para que ellos también puedan brindar un acompañamiento positivo en el proceso legal en el que se encuentran sus hijos, en algunos casos el tutor no es el padre del adolescente si no un familiar cercano que se hace responsable del desempeño del adolescente en todos sus ámbitos.

Durante el proceso de investigación se utilizó una corriente social que cubriera las necesidades psicológicas y emocionales de los adolescentes, por lo cual se utilizó como base el Modelo Ecológico de Bronfrenbrenner, que cataloga al individuo en niveles, partiendo de su individualidad, luego su entorno inmediato que está conformado por familia, escuela, pares e iglesia, en su tercer nivel la interacción de dos ambientes del primer nivel, en los niveles siguientes se ve el desenvolvimiento del individuo en todos los entornos que él se pueda desarrollar.

Tomando la corriente se describe como dentro del plan de trabajo los adolescentes fueron construyendo su propia identidad, concluyendo con inserciones en ámbitos académicos y laborales, con el apoyo de la red de colaboradores ligada al proceso de inserción de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

INTRODUCCIÓN

La sociedad guatemalteca está atravesando por una situación social bastante difícil, llena de anti valores y de acciones delictivas, los adolescentes en la actualidad carecen tanto a nivel económico como a nivel emocional, todos buscan ser aceptados y formar parte de algo, debido a que ellos no se sienten parte del núcleo de la sociedad como lo es la familia.

La familia ya no tiene la misma concepción que unos años atrás, conforme el tiempo pasa y los seres humanos evolucionan, los tipos de familia se van modificando y cada día es más difícil poder tener una familia como se conocía anteriormente, conformada por padre, madre e hijos.

Por todas estas situaciones que viven los adolescentes se busca contribuir a la sociedad dándoles herramientas a los jóvenes que han sido marginados y agredidos de manera individual y colectiva, para resarcir los daños ocasionados a la sociedad y a la familia, pero sobre todo a ellos mismos afectando su personalidad y autoestima de cada uno.

Dentro del ámbito de trabajo de la Sociedad para el Desarrollo de la Juventud (SODEJU), se extiende el programa "Corresponsabilidad social para la inserción de adolescentes cumpliendo sanciones en libertad", dicho programa está dirigido a adolescentes comprendidos entre los 14 y 21 años de edad, sexo femenino y masculino, que han atravesado por un proceso legal, es decir, han sido privados de libertad, por ello con dicho proyecto se busca una medida sustitutiva para la

sanción establecida o como sanción primaria en algunos casos, consiste en brindarles la oportunidad de una libertad asistida.

Los adolescentes perteneciente a este programa manifiestan carencias en su desarrollo, entre los problemas que se evidencian con más frecuencias son, desintegración familiar, por la falta de uno o de ambos padres, los adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal son desarraigados de su entorno social y en muchas ocasiones no son sus padres los tutores encargados de velar por el cumplimiento de dicha sanción, también dentro de las familias guatemaltecas se evidencia un alto índice de violencia intrafamiliar, una de las causas de la violencia es el uso de sustancias (drogas), pierden el control de si y se ven afectadas otras áreas como la economía de los hogares y el hecho de querer consumir dichas sustancia muchas veces caen cometer hechos delictivos.

Otros problemas que se ven fuertemente en los jóvenes son el analfabetismo y el duelo. Todos los adolescentes buscan llenar todos sus vacíos por lo que se ven muchas veces aceptados por los grupos disociles que al igual que todos los aspectos antes descritos los llevan acometer hechos delictivos para sentirse que forman parte de una familia como ellos lo denominan.

Por lo cual el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) va dirigido a elaboración de ruta de atención psicológica para el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley penal, para el fortalecimiento de su autoestima e identidad por medio del autoconocimiento.

Para poder establecer un plan individual de atención psicológica a cada uno de los adolescentes cubriendo las necesidades psicosociales que demandan al momento de iniciar con dicho proceso. Cada una de las planificaciones busca ayudar a los jóvenes a cerrar círculos y la aceptación de todo tipo de hecho delictivo y la reestructuración de un futuro prometedor y positivo, a través de metas y autoconocimiento de manera individual y grupal.

Otro de los protagonistas importantes en el fortalecimiento de la identidad y autoestima de los adolescentes son sus padres por lo que para ellos también se creó un plan de trabajo, y así poder brindarles herramientas para el acompañamiento de sus hijos dentro del proceso y poder construir un ambiente agradable dentro de su hogar antes, durante y después del proceso.

También se les brindo nuevos espacios para una inserción del adolescente a nuevos ámbitos sociales, culturales y educativos, logrando poner en práctica las herramientas brindadas dentro de la atención psicológica individual y grupal.

La finalidad del programa y sobre todo de la ruta de atención psicología, es que el adolescente logre construir su identidad, fortalecer su autoestima, por medio del autoconocimiento para su desenvolvimiento social, y poder tener una mejor calidad de vida y poder brindarle a la sociedad mejores ciudadanos en el día con día.

CAPITULO I
ANTECEDENTES
UBICACIÓN CONTEXTUAL

1.1 Aspecto Histórico Antropológico

Antes de conocer la ciudad de Guatemala como la vemos en la actualidad paso por varios cambios debido a diferentes causas.

La primera ciudad estaba ubicada en Iximché, cuando los conquistadores españoles llegaron a Iximché en 1524, fueron bien recibidos por los kaqchiqueles. Iximché, fundada en el año 1463 DC, era la capital del reino kaqchiquel, y la segunda ciudad más grande del altiplano después de la capital del Reino Quiché: Q'umarkaj.

La ciudad de Guatemala realizo su primer traslado a el Valle de Almolonga, el 22 de noviembre de 1527, día de Santa Cecilia, don Jorge de Alvarado, hermano del conquistador, funda la segunda ciudad de Santiago de los Caballeros (hoy Ciudad Vieja) en las faldas del Volcán Hunapú, hoy conocido como Volcán de Agua. Debido a un deslave provocado por el volcán de Agua, fue destruida gran parte de la ciudad, decidieron nuevamente trasladar la ciudad de Guatemala a un sitio nuevo.

El segundo traslado dio como resultado la tercera ciudad, llamada Valle de Panchoy, conocida como Santiago de los Caballeros, los pobladores empezaron a

llamar “ciudad vieja” a su ciudad antecesora, sin embargo, esta nueva ciudad fue destruida por el terremoto de Santa Marta en 1773.

El terremoto de Santa marta dio lugar al tercer traslado de la ciudad, llegando al Valle de la Ermita razón por la cual el 2 de enero de 1776 se reunió por primera vez el ayuntamiento en el asentamiento de la Ermita y se fundó la Nueva Guatemala de la Asunción, cuarta y definitiva capital del Reino de Guatemala, dando a conocer lo que ahora conocemos como Ciudad de Guatemala. ¹

Luego de su fundación la Ciudad de Guatemala a lo largo de los años ha ido sufriendo varias transformaciones, que podrían dividirse en periodos de tiempo: de 1776 a 1871, de 1871 a 1917, de 1917 a 1960 y de 1960 a la actualidad.

En la actualidad las actividades en el Centro Histórico están normadas por el Reglamento del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, la ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, la Legislación Protectora de los Bienes Culturales IDAEH y la Ley de Conservación del Patrimonio Cultural.

Composición del Centro Histórico

- Asentamiento original, en el pueblo de la Ermita, actual barrio de la Parroquia y Candelaria.
- Los márgenes originales de fundación de la ciudad que van de la primera calle en el Norte a la 20 calle en el Sur, 12 avenida en el Este y la Avenida Elena en el Oeste de la ciudad.

¹http://www.deguate.com/artman/publish/hist_colonial/traslados-ciudad-guatemala.shtml

- El Barrio de Jocotenango, al norte de la ciudad.
- Los Barrios de El Tuerto, Gerona y el Administrador, asentamientos posteriores al terremoto de 1917, es la actual área del barrio de Santo Domingo.
- El Barrio de San Gaspar, al sur de la ciudad
- La Avenida Simeón Cañas, Hipódromo del Norte y Asunción –primer desplazamiento urbano del centro-.
- Ciudad Vieja, en el período de fundación, actual zona 10 de la ciudad.
- San Pedrito y Santa Ana, actual zona 5 de la ciudad.

1.2 Aspecto Sociocultural

La actual cultura de Guatemala reúne en sí numerosas influencias provenientes de la cultura mayas, españolas, afrocaribeñas, y en menor medida europeas, mexicanas y norteamericanas, sin embargo en la actualidad se evidencia con mayor influencia la cultura indígena y española, pero a lo largo del tiempo, los vestidos tradicionales que se elaboraban de forma tradicional maya se han visto afectado por las culturas de otros pueblos que han influenciado en las prendas de vestir principalmente en la población joven.

El idioma oficial de Guatemala es el español, no es hablado por toda la población, pero si utilizado como segunda lengua, ya que algunos tienen como lengua madre el Kakchiquel o Poqomam en el territorio de la ciudad capital, sin embargo, existen 21 lenguas mayas, especialmente habladas en las áreas rurales.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) es responsable de regular el uso, la escritura y la promoción de los idiomas mayas que tienen representación poblacional en Guatemala, así como promover la cultura maya guatemalteca. La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala ofrece consultas al gobierno guatemalteco en aspecto lingüístico de los servicios públicos.

Los acuerdos de Paz de diciembre de 1996 incorporaron la traducción de documentos oficiales y materiales de voto a varios idiomas indígenas, y demandaron la provisión de intérpretes en casos legales para los no hispanohablantes. El acuerdo también demandó educación bilingüe en español y en idiomas indígenas. Es común para los guatemaltecos indígenas aprender entre dos y cinco lenguas nacionales, incluyendo el español.

En el ámbito de la educación en la actualidad existen escuelas que son gratuitas y niños de clase media y alta asisten a escuelas privadas. La mayoría de estudiantes únicamente concluyen la primaria.

Guatemala cuenta con una universidad pública autónoma, la Universidad de San Carlos de Guatemala, que figura como la más importante por tener un alto nivel académico y un gran compromiso con el desarrollo del país. Sin embargo, también existen varias universidades privadas.

Dentro de la región capitalina, el catolicismo era la única religión durante la era colonial. Sin embargo, en la actualidad se practican una gran variedad de religiones entre las cuales están evangélica, mormona, judía, testigos de Jehová e ideología de las culturas mayas

En Guatemala debido a su tradición religiosa se celebra en cada municipio la Fiesta Titular o Fiesta Patronal. En la Ciudad de Guatemala hay celebraciones el día 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción.

Dentro de los personajes importantes de la región de Guatemala podemos mencionar a Rafael Arévalo Martínez que nació el 25 de julio de 1884 en Guatemala. Estudió en el Colegio San José de los Infantes, en donde fundó y dirigió el periódico El Primero Complementario. Poeta, narrador, ensayista y dramaturgo. Fue uno de los escritores guatemaltecos más destacados de la Generación de 1910. Fue colaborador de los periódicos El Imparcial; otro renombrado escritor guatemalteco es José Milla Y Vidaurre, fue destacado debido a que su obra tiene carácter histórico y es considerada patrimonio cultural. Miguel Ángel Asturias, a través de su obra dio a conocer la riqueza cultural e histórica de Guatemala, así como la situación política del país. Ganó el Premio Nobel de Literatura en 1967.

Teodoro Palacios Flores, deportista que destacó en salto de altura, salto triple, salto con garrocha, salto largo, pentatlón y baloncesto. Personaje de vida ejemplar, consiguió múltiples medallas internacionales para Guatemala. Fue conmemorado dándole su nombre al gimnasio de baloncesto Teodoro Palacios Flores otro deportista destacado es Doroteo Guamuch Flores, que durante los dieciséis años que se dedicó al atletismo obtuvo diferentes triunfos para Guatemala. Inculcó a miles de jóvenes el interés por el deporte. Fue conmemorado dándole su nombre al Estadio Nacional "Doroteo Guamuch Flores" antes conocido como "Mateo Flores".

Jaime Viñals nacido el 17 de noviembre de 1966, es un montañista guatemalteco, el primero en Centroamérica en subir la cima más alta del planeta, el Monte Everest y es la única persona de la región que ha alcanzado las 7 cumbres, las montañas más altas de cada uno de los siete continentes.

Otra de las características guatemaltecas que resaltan es la gastronomía, la cocina en Guatemala es un reflejo de la naturaleza multicultural del país, ya que incluyen platos de diferentes sabores dependiendo de la región.

Guatemala tiene 22 departamentos, y cada uno de ellos tiene diferentes variedades en su gastronomía. En la ciudad de Guatemala podemos encontrar la mayoría de los platos predominantes de los departamentos de Guatemala.

El arte en Guatemala ha ido evolucionando ya que durante la época colonial hubo incisos de un arte sacro, evidenciado en la pintura y la escultura.

En el siglo XVIII empezaban a destacar los artistas guatemaltecos. A principios del siglo XX se empieza a hablar de cubismo y los pintores viajan constantemente a Europa.

El instrumento nacional de Guatemala es la marimba. Se trata de un instrumento de percusión de la familia de los xilófonos. La marimba se toca en todo el país, incluso en los lugares más remotos.

En todas las ciudades existen bandas de viento y percusión que tocan en la Cuaresma y las procesiones de Semana Santa, así como en otras ocasiones importantes.

Muchos de los adolescentes no se ven regido por la cultura y tradiciones del país, ya que dentro de sus grupos disóciales manejan sus propias ideologías y se rigen bajo sus propias reglas por lo cual no se involucran con ámbitos de la sociedad y no conviven de manera fraterna con el resto de la sociedad.

1.3 Aspecto Socioeconómico

Cuando hablamos de un nivel socioeconómico en Guatemala vemos que está regido por los ingresos económicos, educación y salud dentro de un espacio determinado por la cantidad de habitantes en él.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es muy variado y en la actualidad se evidencia una gran decadencia debido a que en el transcurrir de los años, la cantidad de población que emigra a la ciudad capital es mayor, buscando un mejor nivel de vida socioeconómico, esto hace que sus necesidades básicas no puedan ser cubiertas dentro del territorio capitalino.

Algunas actividades económicas que se evidencian en la ciudad capital son la producción industrial, producción pecuaria, producción agrícola (se desarrolla a las orillas de la capital), y en menor cantidad producción artesanal, debido a que esta última se realiza en municipios aledaños a la ciudad capital.

La mayor parte de la industria del país se concentra en la capital. Los principales productos industriales son: alimentos procesados, productos lácteos, textiles, vestuario; productos de cuero, madera y papel; imprentas, materiales de

construcción como tubos, ladrillos y cemento; vidrio, químicos, aceites, jabón, ensamblajes de automóviles y electrodomésticos, aguas gaseosas, licores, cerveza, concentrados para animales, gases industriales, estructuras metálicas, etc.

En la producción pecuaria encontramos la crianza de ganado vacuno, porcino y caballo y también existen granjas avícolas. Producción agrícola, sus principales productos son: café, maíz, frijol, caña de azúcar, legumbres, flores, etc.

Otro tipo de producción es la producción artesanal, que se desarrolla en todo el departamento de Guatemala, indistintamente del grupo étnico, los artesanos trabajan todo tipo de materiales, originando diferentes productos de la cestería, cestería, cerámica tipo alfarería, muebles de madera, así como algunos instrumentos musicales, escobas de palma, talabartería, hojalatería y pirotecnia.

En lo que respecta a la ciudad de Guatemala, existe una gran producción artesanal que se puede encontrar dispersa en las diferentes zonas y aldeas que la conforman. Entre ellas se encuentra la loza mayólica de la alfarería La Reforma, las artesanías de papel como piñatas, objetos para fiestas infantiles, chicharras, coronas de flores de papel, dulcería, hojalatería, cestería y cerería.

Dentro de la población atendida se evidencia la falta de recursos económicos por lo cual los adolescentes se ven vulnerables a cometer hechos delictivos, no tienen un ingreso económico estable por lo cual se ven privados también de necesidades básicas como lo son la salud y la educación.

1.4 Aspecto ideológico político

Guatemala tiene un sistema de gobierno republicano, democrático y representativo. El Presidente y Vicepresidente, denominados en las candidaturas como binomios, son electos directamente por medio del voto universal y están limitados a un período improrrogable de cuatro años. El vicepresidente puede ser candidato para presidente después de pasar cuatro años fuera de su cargo.

El poder legislativo lo ejerce el Congreso de la República (unicameral), compuesto por 158 diputados electos directamente mediante sufragio universal y secreto, por el sistema de distritos electorales y lista nacional, para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Cada departamento del país constituye un distrito electoral. El municipio de Guatemala forma el distrito central, y los otros municipios del departamento de Guatemala constituyen el distrito de Guatemala. Por cada distrito electoral deberá elegirse como mínimo un diputado. La ley establece el número de diputados que correspondan a cada distrito en proporción a la población.

Guatemala política y jurídicamente se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado. El sistema de gobierno de Guatemala es republicano, democrático y representativo, según lo establecido en el artículo 140 de la Constitución.

La soberanía de Guatemala radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismo del Estado, según lo establecido en el artículo 141 de la Constitución, los cuales son:

- Organismo Legislativo, el cual ejerce el poder legislativo, dicho poder es ejercido por el Congreso de la República de Guatemala.
- Organismo Ejecutivo, el cual ejerce el poder ejecutivo, dicho poder es ejercido por el Presidente de la República de Guatemala, el Vicepresidente de la República de Guatemala, los Ministerios del Estado y sus dependencias. (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Trabajo y Previsión Social) y sus dependencias.
- Organismo Judicial, el cual ejerce el poder judicial, dicho poder es ejercido por la Corte Suprema de Justicia, Corte de Apelaciones, Tribunales de Primera Instancia, Juzgados de Paz o Juzgados Menores y demás juzgados que establezca la ley.

El Órgano de Coordinación de los COCODE (Consejo Comunitario de Desarrollo) se integra por el Alcalde comunitario, quien lo preside, y hasta un máximo de 12 representantes electos por la Asamblea General. Tiene entre sus funciones la de administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos, financieros y de otra índole que obtenga el COCODE, para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo de la comunidad, como lo indican los Artículo 16 y 17 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural.

Los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE) pertenece al Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo de Guatemala, el cual es de creación constitucional. Está entidad reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente.

Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así:

- El alcalde municipal, quien lo coordina.
- Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal.
- Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte, designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de desarrollo.
- Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad.
- Los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

En el área específica del lugar de aplicación de EPS no se lleva a cabo el COCODE ni COMUDE, debido a que en los alrededores no se establece una comunidad como tal debido a la urbanización de la zona. No existe una entidad que vele por las condiciones de vida de las pocas personas que residen a los alrededores.

Sin embargo, dentro de la población que se atendió vemos como son marginados por todas las identidades políticas, el único respaldo con el que cuentan los adolescentes es la Ley PINA que busca no solo que cumplan sus obligaciones y deberes con la sociedad, sino que al mismo tiempo ellos no se vean violentados por las entidades sino también por la sociedad.

1.5. Descripción de la institución

Sociedad Para el Desarrollo de la Juventud SODEJU S.C. N.L. ubicada en la 6a. Avenida A1-87 zona 1, Ciudad de Guatemala, contacto:(502)2253-2838(502)2230-1195 sodeju@sodeju.org.

SODEJU inicia sus labores en 1995, dirigiendo sus esfuerzos a propiciar espacios de participación, expresión e incidencia con enfoque de derechos y protagonismo para los y las adolescentes y jóvenes de Guatemala, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida y contribuir a la construcción de la democracia y la reducción de las desigualdades.

A la fecha, ha atendido a 40.000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes a través de sus programas de intervención: organización, participación e incidencia juvenil, medios de vida, prevención de violencia, investigación y propuesta, mujer joven, interculturalidad, formación y capacitación sociopolítica, y comunicación alternativa.

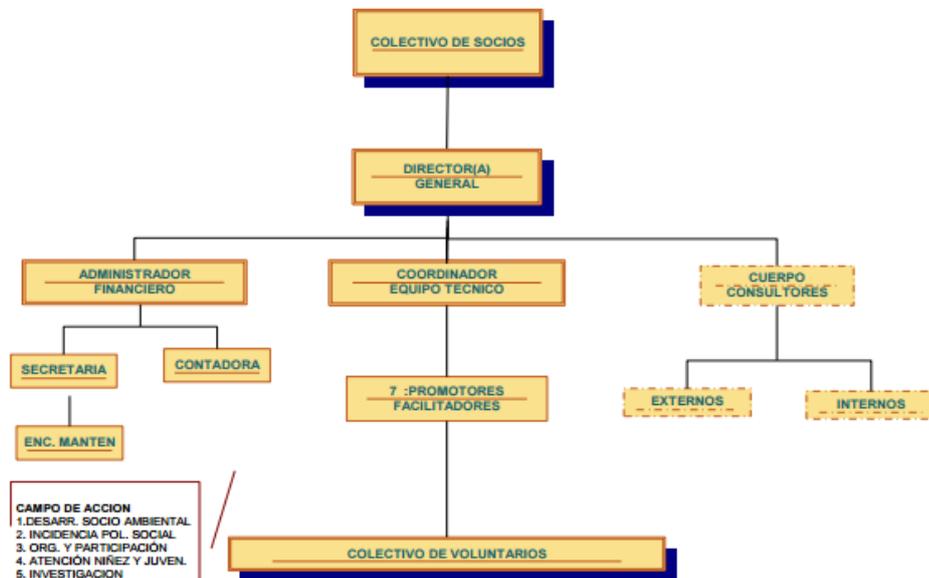
Del año 2002 a 2004 SODEJU desarrolló el proyecto de Prevención de la Delincuencia en Adolescentes y Jóvenes, generando una serie de herramientas metodológicas para trabajar con adolescentes y jóvenes en alto riesgo e involucrados en procesos delincuenciales, generando espacios de orientación para el empleo, apoyo educativo, atención psicosocial, formación ciudadana y valores, participación y liderazgo y movilización social en áreas de interés juveniles para el uso productivo de su tiempo libre como deporte, arte y cultura.

Posteriormente de 2007 a 2015 se desarrolló el Programa de Prevención de Violencia en Adolescentes y Jóvenes, el cual se aplica en 7 localidades de Guatemala.²

²Información obtenida del: "PLAN ESTRATEGICO 2012-2016" de la SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LA JUVENTUD –FUNDACIÓN PARA LA JUVENTUD – SODEJU-FUNDAJU. Disponible en:<http://www.sodeju.org>

- **Organización**

Organigrama



SODEJU-FUNDAJU

- **Objetivo estratégico general**

Desarrollar procesos organizativos, de incidencia, formativos, investigativos, comunicacionales, de capacitación y de prevención de la violencia, con enfoque de derechos, equidad de género y pertinencia cultural, que propicien el desarrollo integral de la niñez, adolescencia y juventud.

- **Visión**

"FUNDAJU-SODEJU coadyuvó a que la juventud, la sociedad civil y el Estado implementen espacios permanentes, instrumentos jurídicos y políticas que

priorizan, atienden y propician condiciones de desarrollo integral y equitativo de la niñez, adolescencia y juventud, contribuyendo a la construcción de una Guatemala sin desigualdades sociales".

- **Misión**

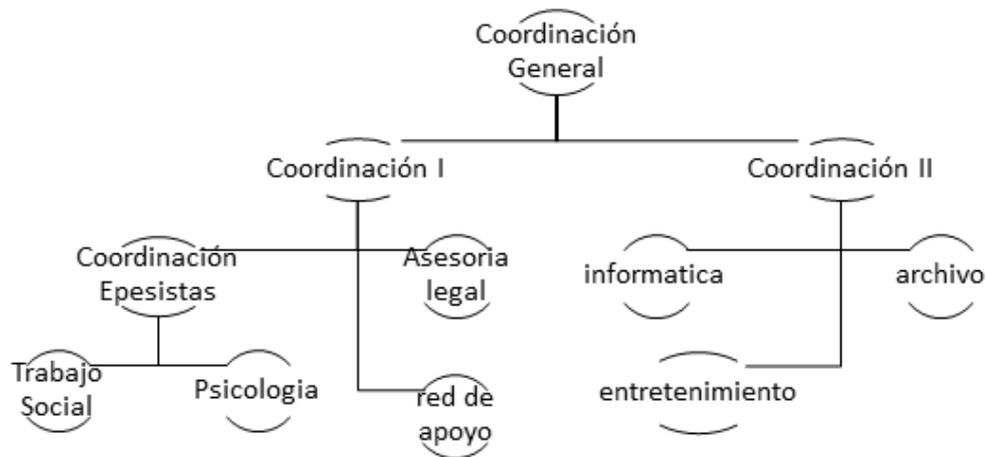
"FUNDAJU-SODEJU facilita el protagonismo consciente y organizado de la niñez, adolescencia y juventud, como sujetos-as sociales y políticos, para transformar su realidad, contribuyendo a su desarrollo integral equitativo y de la sociedad guatemalteca".

ESPACIO JUVENIL

Se encuentra ubicado en la 8av. Avenida 31-40 zona 11 de la ciudad capital de Guatemala, Teléfono: 2476-4552. Espacio habilitado para el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley penal. Brindándoles una formación en ciudadanía, informática y crecimiento personal con el acompañamiento de psicólogas y trabajadoras sociales.

- **Organización**

Organigrama



- **Objetivo general**

Contribuir a la consolidación del sistema de administración de justicia para adolescentes con enfoque de inserción socioeducativa.

- **Objetivo específico**

Promover la inserción socioeducativa de adolescentes sujetos a sanciones en libertad.

- **Visión**

Ser un espacio modelo para la atención de adolescentes en conflicto con la ley, incursionando en metodologías de atención integral para prevenir la reincidencia en la violencia y delincuencia, proporcionando condiciones de desarrollo integral para ellos y ellas, motivándolos a la participación y protagonismo positivo, que permita que los y las adolescentes transformen su pensamiento y actitud violenta, por cultura de paz y respeto a los derechos humanos.

- **Misión**

Buscar la inserción social, política y económica de los y las adolescentes que han sido sancionados en libertad, generando un proceso de atención integral en las áreas: psicosocial, espiritual, lúdica, ciudadana y productiva, basada en derechos: además, de trabajar con ellos y ellas tutorías educativas, laboral y un proceso de capacitación para alfabetización tecnológicamente en informática.

1.6. Descripción de la población

Dentro del ámbito de trabajo de SODEJU, se extiende el proyecto **“Corresponsabilidad social para adolescentes en conflicto con la ley penal”**, dicho programa está dirigido a adolescentes comprendidos entre los 14 y 21 años de edad, sexo femenino o masculino, que han atravesado por un proceso legal, es decir, han sido privados de libertad, con dicho proyecto su busca una medida sustitutiva para la sanción la establecida o como sanción primaria el de brindarles la oportunidad de una libertad asistida.

La población dentro del centro es en un 90% hombres, ya que se presenta en menor cantidad los hechos delictivos cometidos por mujeres. El 95% de la población se considera de origen ladino o mestizo, y el 98% habla solamente el idioma castellano. En cuanto a las religiones predominantes son la Evangélica o protestante y el catolicismo.

Para que los y las adolescentes puedan participar en dicho Programa deben de cumplir con un perfil de ingreso:

- Ser adolescente privado o no privado de libertad, hombre o mujer,
- No pertenecer actualmente a pandillas o grupos vinculados a asociación ilícita;
- No ser reincidente (el programa está dirigido a adolescentes que es su primera situación en conflicto con la ley);
- Residir en el departamento de Guatemala;
- Contar con uno o dos adultos-as responsables de su avance dentro del Programa;
- De conformidad con los criterios judiciales, ser autor o coautor de delitos considerados de bajo impacto social;
- Ser beneficiado con una modificación de la sanción para finalizar su sanción en libertad cuando corresponda.

Los y las adolescentes que cumplen con este perfil son referidos por el juez encargado de llevar su caso. Los juzgados que han trabajado conjuntamente con el proyecto son Jueces de control, Jueces de paz, Jueces de primera instancia y la Secretaría de Bienestar Social. Estas entidades han decidido cambiar la sanción de privación de libertad a una libertad asistida o bien tomando como primera sanción la libertad asistida, con la finalidad que los y las adolescentes puedan tener una reinserción social y oportunidad de poder aportar de manera positiva a la sociedad.

Los y las adolescentes que participan dentro del proyecto son jóvenes que han sido vulnerables en hogares disfuncionales, monoparentales, o reintegrados, que muestran conductas violentas, rechazo o poca afinidad y empatía dentro del hogar.

Todos los factores antes mencionados orillan a los y las adolescentes a formar parte de grupos disociales como las maras, pandillas o clicas, dando como resultado la réplica de los abusos psicológico, sexual, económico, entre otros a los que los adolescentes han sido expuestos durante su vida. Dichos adolescentes viven en áreas consideradas como zona roja dentro de la ciudad capital.

Los y las adolescentes se ven afectados también en sus círculos sociales primarios ya que presentan un bajo rendimiento escolar o deserción por falta de recursos e interés en el mismo.

El verse sancionados, a muchos adolescentes les abre las puertas para regresar a sus actividades escolares o laborales, en la actualidad un 2% asiste a la universidad y un 70% actividades académicas a distancia.

Para que los y las adolescentes puedan concluir el proceso se espera que cumplan con un perfil de egreso.

El perfil de egreso de los o las adolescentes al terminar su sanción es:

- Dimensionar su falta o acción ante la sociedad y asumir su responsabilidad social en función de la o las víctimas y el daño ocasionado.
- Conocer sus derechos y obligaciones en la sociedad.
- Cumplir su sanción a través del programa de tutoría y acompañamiento para su inserción social.
- Estar motivado a romper sus vínculos anteriores y a construir nuevos.
- Estar anuente a reconstruir y contribuir al desarrollo de su familia.

- Estar orientado para integrarse al mercado laboral, como sujeto productivo para su entorno familiar y su comunidad.
- Resolver sus problemas sin violencia, pues magnifica el daño que puede ocasionar.
- Utilizar las herramientas aprendidas para desenvolverse en su entorno laboral, educativo, deportivo, artístico y social.
- Transformar y elevar sus capacidades de liderazgo e insertarse en procesos participativos y de expresión juvenil.
- Mejorar sus relaciones interpersonales.
- Sensibilizarse en relación al respeto a los derechos de las mujeres y revalorizar la construcción de relaciones equitativas.
- Potencializar y practicar valores éticos ante la sociedad.

1.7. Planteamiento de los problemas/necesidades psicosociales

La problemática que se desarrolla dentro del “Espacio Juvenil”, proyecto ejecutado por FUNDAJU –SODEJU, no se aísla de la situación actual del país.

Entre los problemas que se evidencian son, desintegración familiar, violencia intrafamiliar, analfabetismo (educación), desigualdad económica (pobreza), consumo de sustancias (drogadicción), grupos disociales (maras, padillas, clicas), duelo.

- **Desintegración familia**

La desintegración familiar es un fenómeno a nivel mundial, que en la actualidad se ha convertido en un estilo de vida, no se ve de manera anormal o inapropiada, al contrario, es aceptado por la sociedad. En Guatemala se evidencia un porcentaje bastante alto cada año. Los datos estadísticos del Registro Civil de Guatemala, determinan que existe un aumento de divorcios de más de cien actas cada año.

Las causas de la desintegración familiar son muchas como la falta de compromiso, desinterés por la formación de hogares, no cambiar hábitos de vida al momento de iniciar un hogar, esto en los mejores escenarios. Otros factores con más peso que nos da como resultado la desintegración familiar es la infidelidad, violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias.

La desintegración familiar es un problema que no sólo afecta a la familia sino también a toda la sociedad, ya que cuando una familia se desintegra se pierde la armonía familiar, los padres buscan la manera de culpar a alguien por la separación; y generalmente son los hijos los que se ven más afectados, manejan un sentimiento de culpa sin razón alguna.

Según el religioso Héctor Del Castillo, del Tribunal Eclesiástico de la Iglesia Católica, en este tiempo se ha impuesto un sistema económico que hace que los miembros de la familia se separen más.

“En estos tiempos se han privilegiado más los logros personales, provocando que haya menos tiempo para la familia; incluso, llega a catalogarse como un obstáculo para la realización personal o para acceder a bienes materiales.

Ahora se ven familias desintegradas, monoparentales -de un solo padre y sus hijos- jóvenes que no desean comprometerse en matrimonio porque ven que los hijos se convierten en obstáculo”, comenta Del Castillo.

Las consecuencias de la desintegración familiar no solo afectan al núcleo de la familia si no a una sociedad completa, ya que es en ella donde se aprenden los valores y la forma en la que se debe actuar correctamente en la sociedad, pero los padres están más preocupados por ellos y sus intereses personales que se desentienden por completo de sus hijos, que reflejan esta inestabilidad emocional en su desempeño académico, actitudinal y social.

- **Violencia intrafamiliar**

Esta violencia tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Este fenómeno social esta tan arraigado en la cultura guatemalteca que muchas veces es realizado con tanta sutileza que pasa desapercibido para muchas personas. Cuando hablamos de violencia intrafamiliar no hablamos solo de las agresiones físicas o que son evidentes a los ojos de la sociedad. Existen muchos

tipos de violencia a la cual la mayoría de los adolescentes se ven expuestos día a día, entre ellas podemos mencionar la violencia psicológica, económica, sexual.

Los actos de violencia intrafamiliar se agravan frecuentemente por el consumo de sustancias alcohólicas, que hacen que se pierda el control sobre sus acciones.

Vemos que estos patrones de violencia se replican de manera consciente e inconsciente en los adolescentes dependiendo en el ámbito en el que se encuentren, esto hace que se denigre el valor sobre la vida y los conlleve actuar de manera violenta agrediendo no solo a las personas que los rodean, si no a personas ajenas a su círculo familiar y social, como se manifiesta en los adolescentes que comenten delito de robo, extorción, hasta homicidios.

- **Analfabetismo (educación)**

La alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos ha sido una prioridad para las autoridades del Consejo Nacional de Alfabetización (Conalfa), sin embargo, este servicio público parece in alcanzable para algunos niños y adolescentes.

Sabemos que la educación inicia en casa por medio de valores y normas de comportamiento social, que ayudaría a reducir notoriamente el comportamiento inapropiado que manifiestan muchos de los adolescentes en conflicto con la ley penal, pero muchos de los adolescentes que participan dentro del proyecto evidencian un grado de analfabetismo muy notorio, debido a esto los grupos disociales sacan provecho de muchos de estos niños y adolescentes.

La falta de educación y la falta de recursos para poder ser partícipe de este servicio orillan a los adolescentes a cometer hechos delictivos, debido a la necesidad de satisfacer necesidades primarias y la ignorancia de muchos de los actos que cometen.

- **Pobreza (desigualdad económica)**

El término pobreza puede estar involucrado a diversos aspectos dentro de una sociedad; por ejemplo, en lo educativo, en lo económico, en lo social y en lo ambiental. La podemos asociar con otros temas, tales como la exclusión, la inequidad y la vulnerabilidad, que, aunque no necesariamente signifiquen lo mismo guardan una estrecha relación. A todas estas situaciones han sido expuestos los adolescentes participantes dentro del programa, es decir que la limitante para las condiciones de vida adecuadas los con lleva a cometer actividades delictivas.

Los bajos ingresos en una familia numerosa determinan las actitudes que los adolescentes toman ante dicha situación, una deficiencia va de la mano con otra, la falta de recurso económico priva a muchas familias para su desempeño adecuado a nivel social debido a que no pueden obtener ni las necesidades básicas para su desarrollo cotidiano.

- **Drogadicción (consumo de sustancias)**

El consumo de drogas es un fenómeno complejo y multifactorial donde intervienen factores individuales, familiares, sociales, culturales y del entorno.

En la mayoría de familias guatemaltecas existe un antecedente de consumo de sustancias, no precisamente debe ser una droga ilegal, pero si es común el consumo de alcohol en las familias guatemaltecas.

Los adolescentes se aventuran a probar una gran variedad de sustancias existentes, para poder experimentar emociones extremas, medio de socialización con amigos/as, influencia de pares y búsqueda de emociones fuertes; entre las drogas más comunes podemos mencionar: alcohol, tabaco, marihuana, solventes (se encuentran en sustancias que son disponibles para todo tipo de condición social y económica), y cocaína. La falta de recursos económicos para la adquisición de estas sustancias lleva a los adolescentes a cometer hechos delictivos para poder conseguir dichas drogas para el consumo o venta de las mismas.

- **Grupos disociales**

Cuando hablamos de grupos disociales, hablamos de los grupos creados por un grupo de personas que no encaja en las normas sociales establecidas por la sociedad. Los grupos disociales se hacen notar por conductas negativas, en ocasiones agrediendo al resto de la comunidad en la que se desenvuelve.

En Guatemala los grupos disociales con mayor peso son provenientes del extranjero, entre las más mencionadas encontramos la “mara 18” y la “mara salvatrucha”. También encontramos pequeñas pandillas o clicas que se crean en los barrios o colonias, todos estos grupos disociales buscan llenar todos los vacíos que los y las adolescentes tienen, como la falta de padres, de una familia estable, amistades y aprobación por su círculo inmediato, estas pandillas también dan afecto y aceptación a todos aquellos que no lo tienen en sus hogares, pero en cambio deben vivir bajo sus normas de vida y de convivencia dentro de su grupo.

- **Duelo**

El duelo es el proceso de adaptación emocional que sigue a cualquier pérdida.

Las pérdidas de los adolescentes en conflicto con la ley penal tienen una visión más amplia, debido a que estos jóvenes están expuestos a una gran cantidad de pérdidas que conlleva su forma de vida.

Muchos llegan a las pandillas por pérdidas familiares, que no precisamente se refiere a la muerte de un familiar, sino que también al abandono de un padre o una madre. Dentro de su grupo también se ven expuestos a la pérdida constante de compañeros y amigos con los que comparten diariamente. Esto provoca una acumulación de pérdidas emocionales en los adolescentes que desencadena una serie de sentimientos negativos, por lo cual deben ser sanadas sus pérdidas para poder desenvolverse de manera positiva en la sociedad.

CAPITULO II

REFERENTE TEORICO METODOLOGICO

2.1. Abordamiento teórico de los problemas / necesidades psicoemocionales

- **Desintegración familiar**

En Guatemala es una característica bastante notoria, ya que un porcentaje bastante alto de las familias viven en familias desintegradas, en el caso de los adolescentes participantes en el proceso de inserción se ven afectados en su gran mayoría por este fenómeno, en los mejores casos los adolescentes están a cargo de sus madres, pero hay casos particulares en los que están a cargo de sus abuelos o tíos, también hay casos donde los adolescentes se encuentran con personas ajenas a su familia.

En Guatemala se observa un régimen de matriarcado, pero sobre todo un régimen de patriarcado este régimen existió mucho antes de que los españoles llegaran a nuestro país pues, "al estudiar las antiguas formas familiares, el único documento famoso que puede utilizarse es el Popol Vuh, en donde si las traducciones son fieles, encontramos que existía un definido tipo de familia patriarcal."

"La familia moderna es la llamada conyugal o restringida, compuesta por el padre, la madre y los hijos menores y solteros. Los juristas y sociólogos suelen llamarla "familia biológica", "familia nuclear" y "familia primaria".

“La palabra familia proviene de la voz latina famulia, (familiam)” “derivada de famulus que a su vez procede del osco famet, que significaba siervo y del sánscrito vama, hogar o habitación con el cual se nombraba el conjunto de personas y esclavos que moraban con el señor de la casa.”

✓ Estructura y funciones de una familia

La familia es una organización social, con actividades, papeles y relaciones, que requiere de una estructura, para el desarrollo de sus abundantes funciones.

La estructura familiar está constituida por los miembros que la integran y la jerarquía existente en estos. La mayoría de familias se integran por el padre, la madre y los hijos, teniendo cada uno un rol importante dentro de la familia.

La familia influye en el desarrollo de la personalidad del individuo. La unidad familiar tiene capacidad de mejorar las tensiones y las dificultades de la vida diaria para los diferentes miembros de dicho grupo.

La desintegración familiar son fenómenos de orden social y jurídico, y deben ser tratadas en forma integral; razón por la que, siendo este trabajo, de naturaleza jurídica no puede apartarse del aspecto social, y al examinar en este capítulo los tipos de familia, se hará enfocado a lo social.

Los tipos de modelos familiares, según Finch, citado por Sofía Castro de Búcaro, puede agruparse de la siguiente manera:

- ✓ Familia normal: En este tipo de familia, los protagonistas desempeñan adecuadamente el rol familiar que la sociedad acepta como normal, correcto, el más idóneo. Y así se encuentra que el padre es un individuo maduro y masculino, acepta el papel de padre y se siente cómodo desempeñándolo. Ama y respeta a su esposa, con la cual funda un hogar en donde predomina un ambiente favorable para el desarrollo adecuado de los hijos.

- ✓ Familia invertida: Dentro de este tipo, el padre acepta su papel masculino a medias, la madre aborrece su feminidad por lo que adopta comportamientos similares a los masculinos.

- ✓ Familia agotada: “Llamada también sobre-trabajadora, familia muy común en el medio guatemalteco, en donde por la situación económica, tanto el padre como la madre deben trabajar para atender a las necesidades del hogar.

- ✓ Familia hiperemotiva: “En este tipo se puede observar como rasgo dominante las expresiones emotivas más allá de lo deseado. Están compuestas por padres sobre protectores de los hijos, madres dominantes que por mucho amor asfixian emocionalmente a sus hijos.

- ✓ Familia intelectual o serena: En este tipo de familia predomina lo académico o intelectual, pero son extraordinariamente inhibidos en la expresión de sus emociones. Los padres asumen posturas dominantes,

fomentan lo intelectual, pero combaten todo despliegue normal de sentimientos.

- ✓ Familia ignorante: Es aquella donde ambos padres, por diversos motivos, carecen de conocimientos generales y básicos sobre el mundo que lo rodea, con lo cual no pueden dar el ejemplo idóneo a sus hijos.

- ✓ Familia desintegrada: En este tipo de familia está ausente uno de los padres, ya sea por divorcio, fallecimiento y otro motivo. Cuando falta uno de los padres no puede crearse el clima de hogar necesario para educar a los hijos. Lamentablemente, este tipo de familia aumenta en este país, pues el número de divorcios y madres solteras se incrementa significativamente año con año.

La desintegración familiar es un proceso de complejas manifestaciones de crisis dentro del ambiente familiar, en el cual las principales relaciones intrafamiliares se encuentran sumamente alteradas o problematizadas, creando un ambiente hostil para la convivencia de sus miembros, en especial de aquellos que son menores de edad.

- ✓ Ilegítima: "Falta el padre o esposo; es el caso de madres que han sido abandonadas por su compañero de hogar.

- ✓ Anulación: "Este tipo es de naturaleza jurídica, y dentro del mismo encontramos la separación y el divorcio.

- ✓ Familia vacía: “También llamada desintegración familiar superficial, es aquella que aunque viviendo juntos existe incomunicación o desunión conyugal, dejando de apoyarse mutuamente en todo sentido, esto se debe a los vicios de los padres (alcoholismo, drogadicción o prostitución), irresponsabilidad, falta de ingresos familiares, y otros factores que provoca a la vez una mala relación familiar, un ambiente artificial en donde la unión llega a ser incompatible y el hogar se desintegra progresivamente.”

- ✓ Ausencia involuntaria: La falta de uno de los cónyuges debido a la prisión, fallecimiento, migración y otros.

Causas de la desintegración familiar:

- “Inmadurez y mala selección de la pareja
- Los vicios: El alcoholismo y la drogadicción
- Falta de comunicación entre los padres
- Múltiples hijos
- Reproducción de valores en el hogar
- Infidelidad
- Violencia
- Efectos de la desintegración familiar

Los adolescentes pertenecientes al programa sufren esta gran diversidad de problemática por lo que vemos una baja autoestima, integración a grupos disociales, consumo de sustancias y violencia intrafamiliar.

- **Violencia intrafamiliar**

Guatemala vive en una cultura de violencia, por lo que vemos que estas actitudes inadecuadas dentro de la sociedad, los adolescentes que asisten al programa de inserción social viven cotidianamente con esas actitudes, sobre ellos ha sido o es ejercida la violencia, pero también son agresores de la misma sociedad en la que se desenvuelve. La violencia en la sociedad se manifiesta como producto de la dominación que unos sectores imponen sobre otros. Grandes grupos de población deben sobrevivir en condiciones de pobreza, hambre y carencia de servicios tales como educación, vivienda y otros, lo cual eleva constantemente sus niveles de frustración. En el caso de la familia la violencia física, psicológica o sexual es utilizada por el hombre en el espacio privado, como medio para mantener la subordinación de la mujer.

Por lo general los adolescentes viven en familia problemática o que viven violencia intrafamiliar. Dentro de estas familias se describen algunas características como la escasa comunicación entre sus miembros, baja autoestima de la mujer, ya sea en su rol de madre, hija, hermana o conviviente; aplicación de una autoridad mal entendida (incluye gritos, insultos, amenazas, golpizas); manifestaciones que pueden ser definidas como maltrato físico y psicológico; la mujer ocupa una posición subordinada a la del hombre, existe antecedentes de maltrato en uno o en ambos padres; la violencia es aceptada tácitamente por el colectivo social como forma aceptable de trato; la resolución de conflictos o problemas se realiza por la vía violenta.

Por lo tanto, podemos definir la violencia Intrafamiliar como aquella violencia que tiene lugar dentro de la familia, ya sea que el agresor comparta o haya compartida

el mismo domicilio, y que comprende, entre otros, violación, maltrato físico, psicológico y abuso sexual.

Entendemos que la violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

Hay autores que señalan que la violencia Intrafamiliar se da básicamente por tres factores; uno de ellos es la falta de control de impulsos, la carencia afectiva y la incapacidad para resolver problemas adecuadamente; y además en algunas personas podrían aparecer variables de abuso de alcohol y drogas.

La dinámica de la violencia Intrafamiliar existe como un ciclo, que pasa por tres fases:

FASE 1. ACUMULACIÓN DE TENSION

- A medida que la relación continúa, se incrementa la demanda, así como el stress.
- Hay un incremento del comportamiento agresivo, más habitualmente hacia objetos que hacia la pareja. Por ejemplo, dar portazos, arrojar objetos, romper cosas.
- El comportamiento violento es reforzado por el alivio de la tensión luego de la violencia.
- La violencia se mueve desde las cosas hacia la pareja y puede haber un aumento del abuso verbal y del abuso físico.
- La pareja intenta modificar su comportamiento a fin de evitar la violencia. Por ejemplo: mantener la casa cada vez más limpia, a los chicos más silenciosos, etc.

- El abuso físico y verbal continúa.
- La mujer comienza a sentirse responsable por el abuso.
- El violento se pone obsesivamente celoso y trata de controlar todo lo que puede: el tiempo y comportamiento de la mujer (cómo se viste, adónde va, con quién está, etc.)
- El violento trata de aislar a la víctima de su familia y amistades. Puede decirle, por ejemplo, que si se aman no necesitan a nadie más, o que los de afuera son de palo, o que le llenan la cabeza, o que están locos etc.

Esta fase difiere según los casos. La duración puede ser de semanas, días, meses o años. Se va acortando con el transcurrir del tiempo.

FASE 2. EPISODIO AGUDO DE VIOLENCIA

- Aparece la necesidad de descargar las tensiones acumuladas
- El abusador hace una elección acerca de su violencia. Decide tiempo y lugar para el episodio, hace una elección consciente sobre qué parte del cuerpo golpear y cómo lo va a hacer.
- Como resultado del episodio la tensión y el stress desaparecen en el abusador. Si hay intervención policial él se muestra calmo y relajado, en tanto que la mujer aparece confundida e histérica debido a la violencia padecida.

FASE 3. ETAPA DE CALMA, ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL

- Se caracteriza por un período de calma, no violento y de muestras de amor y cariño.

- En esta fase, puede suceder que el golpeador tome a su cargo una parte de la responsabilidad por el episodio agudo, dándole a la pareja la esperanza de algún cambio en la situación a futuro. Actúan como si nada hubiera sucedido, prometen buscar ayuda, prometen no volver a hacerlo, etc.
- Si no hay intervención y la relación continúa, hay una gran posibilidad de que la violencia haga una escalada y su severidad aumente.
- A menos que el golpeador reciba ayuda para aprender métodos apropiados para manejar su stress, esta etapa sólo durará un tiempo y se volverá a comenzar el ciclo, que se retroalimenta a sí mismo.

Luego de un tiempo se vuelva a la primera fase y todo comienza otra vez.

El hombre agresor no se cura por sí solo, debe tener un tratamiento. Si la esposa permanece junto a él, el ciclo va a comenzar una y otra vez, cada vez con más violencia.

- **Educación (Analfabetismo)**

Los y las adolescentes del programa de inserción social, carecen de una educación de calidad, debido a la falta de recursos e interés de superación en sus ámbitos.

La educación la situación actual en Guatemala se estima que 657.233 niños y niñas no asisten a la escuela primaria, correspondiendo al 26% de la población total entre los 7 y los 14 años de edad.

Cada año 204.593 niños y niñas abandonan la escuela (12% de matriculados).

A pesar de los rezagos de Guatemala en materia de educación, es uno de los países que menos invierte en esta importante área. El gasto en educación como porcentaje del Producto Interno Bruto, PIB, de Guatemala es de aproximadamente 2,4%, en comparación al 4,4% del promedio en América Latina. Basándonos en alguna información del Ministerio de Educación de Guatemala, existen problemas graves que se deben solucionar, para algunos criterios, es que no hay seguimiento a las propuestas y mejoras en la educación de algún Gobierno que las realice, por lo cual en el país cada cuatro años retrocedemos lo poco que hayamos avanzado.

Guatemala ha tenido históricamente un nivel muy bajo en el campo de la educación. El nivel de escolaridad en Guatemala es sumamente bajo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que el promedio es de solo 2.3 años. Incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1.3 años).

Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca. Desigualdades económicas y la falta de oportunidades de un trabajo digno viene a dificultar la oportunidad de estudiar a miles de niños en edad escolar.

Según información recabada presento algunos datos estadísticos relacionados con este problema:

75%: Es el porcentaje de analfabetismo en muchas de las áreas rurales de Guatemala.

Dos Tercios: Es la proporción de niños guatemaltecos que viven en la pobreza.

Nueve de cada diez: Es la proporción de escuelas en las áreas rurales de Guatemala que carecen de libros.

79%: Es el porcentaje de estudiantes de básico y ciclo diversificado de colegio que carece no tenían la oportunidad de aprender a usar una computadora antes de la llegada de nuestro programa.

1.8: Es el número promedio de años que una mujer indígena guatemalteca permanece en la escuela.

La calidad educativa es otro de los factores que determina la educación de los adolescentes debido a que no todos prestan ni reciben una educación que alcance a explotar el potencial de cada uno de los adolescentes.

Los adolescentes que asistente al programa tiene una gran desventaja puesto que debido a la falta de cobertura de necesidades primarias se ven afectados y no logran asistir a la escuela, y son enviados a trabajar o lo hacen por decisión propia.

- **Pobreza**

La pobreza en Guatemala es grande y profunda, afecta desproporcionadamente a los indígenas mayas del país. Ellos constituyen la mitad de la población, pero representan menos de una cuarta parte del total de ingresos y el consumo. Un típico trabajador gana menos de Q. 30.00 al día. Las tasas de pobreza en zonas rurales de Guatemala a menudo superan el 70%.

Históricamente, las políticas gubernamentales han excluido a los indígenas de gozar de participar en los beneficios del crecimiento económico del país. Los indígenas guatemaltecos siguen siendo blancos del racismo, la exclusión (de tierras, trabajos y educación) e injusticia. También afrontan el brutal legado de una guerra civil de 36 años que dejó más de 2000,000 muertos y cientos de miles

de desplazados. Las hostilidades devastaron el tejido de las comunidades mayas en el altiplano occidental y central, muchos de los que luchan, incluso después de casi dos décadas de paz, para recuperarse de la violencia.

La Pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de una población o grupo de personas específicas, sin tampoco tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios.

Sin duda la pobreza es relativa y se mide de diferentes formas. La definición de pobreza exige el análisis previo de la situación socioeconómica general de cada área o región, y de los patrones culturales que expresan el estilo de vida dominante en ella.

Por ejemplo, para un habitante de un país desarrollado ser pobre tal vez signifique no tener automóvil, casa de verano, etcétera, mientras que, en un país no desarrollado, en vías de desarrollo o subdesarrollado, signifique no tener que comer, vestir o con que curarse. Sin embargo, en sus respectivas sociedades, ambos son pobres, porque pertenecen al escalón más bajo de la distribución del ingreso.

Características de La Pobreza

Las características de la pobreza son sus mismas cualidades intrínsecas y va arraigada y sujeta a la falta de uno u otro renglón socioeconómico:

- ✓ Falta de Salud
- ✓ Falta de Vivienda
- ✓ Falta de Ingresos
- ✓ Falta de Empleo
- ✓ Falta de Agricultura estable

- ✓ Falta de Nutrición
- ✓ Falta de Tecnología
- ✓ Falta de Educación
- ✓ Mortalidad infantil

Los y las adolescentes que participan dentro del programa se ven afectados por la pobreza careciendo de servicios básicos en su desarrollo, por ello muchos de ellos se ven obligados a participar en hechos delictivos.

- **Drogadicción**

Durante la adolescencia los jóvenes entran en un período de ensayos y de dudas, de búsqueda de independencia, a la vez que se necesita mantener los vínculos de dependencia con los padres que aportan seguridad, existen ocasiones en que no quieren saber nada de ellos

El comprender estas ambivalencias. Puede permitir retrasar o evitar el inicio del consumo de sustancias adictivas, en esta etapa.

El consumo de drogas es un fenómeno complejo y multifactorial donde intervienen factores individuales, familiares, sociales, culturales y del entorno.

Los y las adolescentes guatemaltecas se encuentran actualmente, en un patrón de consumo, en ambientes lúdicos, con sus pares y durante el fin de semana.

Se ha producido una creciente presencia femenina y el policonsumo en ambos sexos se ha vuelto común. • Además, ha ido disminuyendo la percepción del joven del riesgo asociado al uso de drogas.

Los adolescentes que atraviesan este tipo de condiciones privativas se vuelven vulnerables debido a las emociones extremas, medio de socialización con amigos/as, influencia de pares.

Las sustancias más consumidas por los adolescentes en la actualidad son:

Alcohol, es la droga más antigua y de mayor consumo en el mundo, es un depresivo altera las percepciones, las emociones y los sentidos. Los jóvenes que consumen alcohol se pueden volver psicológicamente dependientes de la bebida para sentirse bien, enfrentarse a la vida o controlar el estrés.

Nicotina, es un estimulante muy adictivo que se encuentra en el tabaco. Cómo se consume: Típicamente se fuma en cigarrillos o puros. Algunas personas se ponen una pizca de tabaco (el llamado tabaco de mascar o sin humo) en la boca y absorben la nicotina a través del revestimiento de la boca.

Inhalantes: son sustancias volátiles que producen vapores químicos que pueden ser inhalados para provocar un efecto psicoactivo o un estado de alteración mental, su nombre común es "solventes".

Marihuana: Se considera la puerta de entrada a otras drogas, porque su consumo frecuente lleva a consumir drogas más fuertes. Sus nombres comunes o como los adolescentes la conocen son: maría, hierba, canuto, caño, porro, pito.

Crack: recibe su nombre por el ruido que produce al calentarse, se hace a partir de la cocaína.

Cocaína: Es un polvo cristalino blanco fabricado a partir de hojas secas de la planta de coca.

Éxtasis (MDMA), es una de las más recientes drogas de moda creadas ilegalmente por químicos clandestinos.

Los adolescentes se ven inmersos en el consumo de sustancias debido a las carencias afectivas, emocionales y sociales a las que se ven sometidas, cada uno de ellos busca consuelo en diferentes maneras, pero al momento de tener una dependencia a dichas sustancias empiezan a involucrarse en hechos delictivos para poder consumir y saciar sus necesidades, otros casos es su forma de cubrir sus necesidades básicas debido a que por medio de la distribución tienen los ingresos económicos necesarios para poder tener una mejor calidad de vida.

- **Grupos disociales**

Los y las adolescentes que participan en el programa tienen un alto porcentaje en la participación en dichos grupos, buscando aprobación, aceptación o una figura de familia, al pertenecer a este tipo de grupos los adolescentes cometen varios hechos delictivos o muchas veces hasta pagan con su vida.

Las pandillas tradicionales se formaron inicialmente para formar la unidad racial de la cultura y como una alternativa defensiva contra la marginación y el racismo.

Existe una diferencia entre una pandilla y una mara; la pandilla es un grupo de personas sin importar sexo o edad, que se reúnen en lugares exclusivos para socializar y emprender proyectos beneficiosos.

La mara, son dos o más individuos que se reúnen para planear y cometer actos delictivos en perjuicio del Estado, de las personas, de la propiedad privada, etcétera.

Factores que originan el Crecimiento y Formación de las Maras

✓ Factor socio- económico:

Es el motivo prioritario que juega un papel fundamental, y condiciona a la población para el crecimiento de este fenómeno. La carencia de oportunidades para la clase baja fomenta el crecimiento de las maras y el delito. Honduras no tiene una política definida en pro de la sociedad pobre.

✓ Desintegración familiar:

Consiste en la separación conyugal de los padres; esto hace que los niños crezcan con sólo uno de ellos, con un pariente o con los abuelos. La carencia de un núcleo familiar bien formado hace al adolescente más vulnerable a entrar a una mara, en busca de comprensión, apoyo y hermandad ficticia que le brindan otros jóvenes de igual condición.

✓ Desempleo:

La falta de ingresos económicos para la sostenibilidad de las necesidades básicas una familia.

- **Duelo**

Los adolescentes que asisten al programa han atravesado varios duelos en su vida, muchos provienen de una familia desintegrada en la cual por diversas causas han perdido a uno de sus padres, luego son abordados por grupos disociales donde frecuentemente es víctima de pérdidas por lo cual maneja varios sentimientos incomprensidos y manejados de forma negativa.

El duelo es una respuesta normal y saludable a una pérdida. Describe las emociones que siente cuando pierde a alguien o algo importante para usted. Las personas necesitan hacer el duelo por muchos motivos diferentes, incluidos los siguientes:

- La muerte de un ser querido, incluidas las mascotas.
- El divorcio o cambios en las relaciones, incluidas las amistades.
- Cambios en su salud o en la salud de un ser querido.
- Pérdida de un trabajo o cambios en la estabilidad financiera.
- Cambios en la forma de vida.

Etapas del duelo

Cuando se habla de las etapas del duelo, en la mayoría de las oportunidades se hace referencia a las 5 etapas del duelo identificadas por Elisabeth Kübler-Ross. Kübler-Ross era una psiquiatra que estudió cómo las personas a las que se les había diagnosticado una enfermedad terminal hacían el duelo por la pérdida de la salud. Ella identificó las siguientes 5 etapas del duelo:

- Negación: “Esto no está sucediendo. No a mí”.
- Ira: “¿Por qué está sucediendo? ¿Quién tiene la culpa?”.
- Negociación: “Haré un cambio en mi vida solo si eso significa que esto no me sucederá”.
- Depresión: “Ya no me importa”.
- Aceptación: “Estoy en paz con lo que está sucediendo”.

Todos estos sentimientos son normales. Sin embargo, no todas las personas que están atravesando un duelo experimentan todas estas emociones. Y no todas las

personas experimentan estas emociones en el mismo orden. También es común volver a pasar por alguna de estas etapas más de una vez. El duelo puede incluir muchas otras emociones e, incluso, síntomas físicos.

¿Cuáles son los síntomas del duelo?

El duelo puede incluir tanto síntomas físicos como emocionales. Existe una gran superposición con los síntomas de la depresión. Por ejemplo, los síntomas emocionales podrían incluir los siguientes:

Ira, ansiedad y ataques de pánico, culpa, negociación, confusión, negación, desorganización, miedo, culpa, irritabilidad soledad, y tristeza.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo general

- Elaboración de ruta de atención psicológica para el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley penal, para el fortalecimiento de su autoestima e identidad por medio del autoconocimiento.

2.2.2 Objetivos específicos

- Establecer un plan individual de atención psicológica cubriendo las necesidades psicosociales de los adolescentes.
- Dar a los padres de familia de los y las adolescentes herramientas para el acompañamiento de sus hijos dentro del proceso.

- Inserción del adolescente a nuevos ámbitos sociales, culturales y educativos logrando poner en práctica las herramientas brindadas dentro de la atención psicológica individual y grupal.
- Que el adolescente logre construir su identidad, fortalecer su autoestima, por medio del autoconocimiento para su desenvolvimiento social.

2.3 Metodología

- Metodología cualitativa

Tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno. Busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad. No se trata de probar o de medir en qué grado una cierta cualidad se encuentra en un cierto acontecimiento dado, sino de descubrir tantas cualidades como sea posible.

Este método se manifiesta en su estrategia para tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de la medición de algunos de sus elementos. La misma estrategia indica ya el empleo de procedimientos que dan un carácter único a las observaciones.

La segunda característica es el uso de procedimientos que hacen menos comparables las observaciones en el tiempo y en diferentes circunstancias culturales, es decir, este método busca menos la generalización y se acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico.

Una tercera característica estratégica importante para este trabajo se refiere al papel del investigador en su trato -intensivo- con las personas involucradas en el proceso de investigación, para entenderlas.

- Metodología participativa

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento.

Concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores.

La metodología participativa busca partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos, generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo, para volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

- Metodología analítica

El Método analítico es aquel método de investigación que consiste en la desmembración de un todo, descomponiéndolo en sus partes o elementos para observar las causas, la naturaleza y los efectos. El análisis es la observación y examen de un hecho en particular. Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

El análisis que va de lo concreto a lo abstracto ya que mantiene el recurso de la abstracción puede separarse las partes (aislarse) del todo, así como sus relaciones básicas que interesan para su estudio intensivo (una hipótesis no es un

producto material, pero expresa relaciones entre fenómenos materiales; luego, es un concreto de pensamiento).

- Diagnostico

Para saber de qué manera iniciar el planteamiento de la ruta de atención de área de psicología, se dio lectura a profundidad del “Programa de corresponsabilidad social para adolescentes cumpliendo sanción en libertad”, en el marco metodológico de dicho programa se encontraba claramente los objetivos que se plantearon para la atención individual y colectiva que se quería dar. Para poder abordar también fue necesario conocer el perfil de ingreso de los adolescentes para saber a qué población dirigir la ruta de atención y saber que temas serían los apropiados a trabajar con los jóvenes, dentro de la ejecución se fueron cambiando ciertos aspectos para poder cubrir las necesidades de los adolescentes.

También se realizaron varias entrevistas con el personal del proyecto para poder resolver dudas de términos técnicos en el ambiente legal.

- Inmersión

Para poder ingresar a trabajar directamente con los jóvenes fue necesaria una entrevista con los directivos para presentar curriculum vitae y conocer del programa para saber si se contaba con las habilidades requeridas para el trabajo con los adolescentes. Al ir al campo de aplicación se realizó presentación formal con el equipo de trabajo dentro del “Espacio Juvenil”.

Planificación

Atención Directa

Objetivo	Actividad	Contenido	Recurso	Tiempo
Establecer un plan individual de atención psicológica cubriendo las necesidades psicosociales de los adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de pruebas proyectivas. - Escribe en una hoja características positivas, negativas, metas y miedos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación psicológica - Mapa de comunicación - Abordaje de problema psicosocial principal del adolescente 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas proyectivas - Hojas bond carta y oficio - Crayones - Juegos de mesa - Lápiz - Borrador 	Lunes a viernes

Acciones educativas

Objetivo	Actividad	Contenido	Recurso	Tiempo
Dar a los padres de familia de los y las adolescentes herramientas para el acompañamiento de sus hijos dentro del proceso.	<ul style="list-style-type: none"> - Taller formativo, charla - Rompecabezas - Lluvia de ideas - Comentarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia - Comunicación - Drogas 	<ul style="list-style-type: none"> - Lapiceros - Rompecabezas - Cañonera - Computadora 	Lunes a viernes

Investigación cualitativa

Objetivo	Actividad	Contenido	Recurso	Tiempo
<p>Inserción del adolescente a nuevos ámbitos sociales, culturales y educativos logrando poner en práctica las herramientas brindadas dentro de la atención psicológica individual y grupal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento en tareas, específicamente del grado académico que el adolescente requiera. - Tarde lúdica, juegos de mesa, retos mentales y trabajo en grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de material de refuerzo para actividades académicas. - Liderazgo y trabajo en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> - Computadoras - Impresora - Libros - Jenga - Todos dentro del cuadro 	<p>Lunes a viernes</p>
<p>Que el adolescente logre construir su identidad, fortalecer su autoestima, por medio del autoconocimiento para su desenvolvimiento social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Taller formativo - Charla - Escribe en el corazón tus características positivas - Identifica sus características positivas y negativas. - Elaboración de plan de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoestima - Identidad - Autoconocimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - Papel de colores - Marcadores - Temperas - Crayones - Cañonera - Computadora 	<p>Lunes a viernes</p>

- Promoción

El trabajo realizado en el EPS se dio a conocer en diferentes momentos y antes diferentes personas, en el primer momento se compartió el trabajo que se realizaría en la ruta de atención a los directivos del programa para evaluar que si cumplía con los requerimientos del programa en general, luego se dio a conocer a los operadores de justicia en las reuniones de sensibilización para que conocieran el proyecto y contemplaran esta medida sustitutiva como un elemento factible para el desarrollo y reinserción de los adolescentes en la sociedad. Por último, se compartió no solo la ruta de atención si no los resultados palpables hasta ese momento en un encuentro centro americano realizado en El Salvador.

- Ejecución

En la ejecución del EPS se trabajó con diferentes tipos de poblaciones como lo fueron, operadores de justicia, personales de la Secretaria de Bienestar Social, personal del programa, padres de familia y adolescentes, cada uno cumpliendo con un objetivo diferente en la ejecución del plan de trabajo del EPS.

Presupuesto

No.	Rubros	Costo
1.	Transporte	Q. 1920.00
2.	Alimentación	Q. 3600.00
3.	Material	Q. 1000.00
	COSTO TOTAL	Q. 6520.00

- Sistematización

Todo el proceso de EPS fue dirigida a una parte de la población vulnerable dentro de la sociedad guatemalteca, dentro de las tareas adjudicadas fue la elaboración de una ruta de atención Psicológica para todos los adolescentes que participarían en dicho proyecto.

La ruta estaba conformada con dos fases fundamentales, la primera la evaluación y planificación de manera individual para cada uno de los adolescentes, y la segunda parte llevar a la práctica dicha planificación y respaldar con actividades diferentes las pruebas aplicadas. En algún momento dentro de la ejecución del trabajo del área de psicología se vio cuestionado el desempeño por parte de la SBS por lo que se les pido que fueran ellos quienes establecieran los parámetros de trabajo con los jóvenes, sin embargo, luego de varias reuniones se quedó con el plan de trabajo inicial. Al finalizar la ejecución se realizó una evaluación del cumplimiento de objetivos no solo de la ruta de atención, sino también de los objetivos generadores del todo el programa, se puede determinar que el impacto fue positivo y los índices en la evaluación cualitativa y cuantitativa fue positiva.

- Monitoreo

El monitoreo y acompañamiento dentro del EPS se dio por parte de varias entidades. La primera persona implicada en el monitoreo y acompañamiento durante todo el proceso fue el supervisor de EPS, luego fue supervisado por la Licenciada en Psicología que estaba como profesional ante cualquier situación dentro del programa

y por los profesionales de la Secretaria de Bienestar Social, cada uno de ellos en el tiempo pertinente realizo una evaluación y sugerencias para la mejor aplicación del EPS con la población a la que va dirigida la ruta de Atención Psicológica.

- Evaluación

Al finalizar el año de avance del proyecto se realizó una evaluación cuantitativa y cualitativa del desempeño no solo en el ámbito emocional y psicológico de cada uno de los adolescentes, sino una comparación paralela con el número de adolescentes atendidos y las horas de terapias que se les brindo a cada uno de ellos durante el periodo que debían encontrarse bajo la tutela de dicho proyecto.

- Cierre de proceso

Al momento de dar por terminado el EPS, se hizo entrega de un informe detallado de cada uno de los adolescentes atendido durante el tiempo de realización del Ejercicio Profesional, dicho informe detalla todos los temas trabajos y no trabajados, pruebas realizadas a cada uno de los adolescentes y los resultados obtenidos, aspectos importantes de cada caso, dicho cierre de casos se entregó al departamento de psicología.

- Técnicas e instrumentos
 - Evaluación para la elaboración de planificación personal de cada paciente
 - ✓ Test de personalidad: Conocer las características de la personalidad del adolescente y su manifestación en su entorno inmediato.
 - ✓ Test proyectivos: Identificar rasgos de su personalidad que se evidencian en el proceso de atención psicológica.
 - Actividades de respaldo de pruebas proyectivas
 - ✓ Mapa de comunicación: Identificar por medio de símbolos sus características, gustos, miedos y metas a corto y largo plazo.
 - ✓ Árbol Genealógico: Conocer el circo familiar o inmediato en el que el adolescente se desenvuelve.
 - ✓ Historia de vida: Busca recabar información acerca de la vida del adolescente.
 - ✓ Prueba de CI: Conocer el coeficiente intelectual del adolescente.
 - ✓ Perfil de inteligencias múltiples: Conocer las habilidades que el adolescente posee para poder ponerlas en práctica.

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En el presente documento se plasman las experiencias generadas en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) entendiendo este no solo como mero requisito para la obtención de un título universitario, sino más bien como un espacio para el intercambio de experiencias y conocimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y las diferentes expresiones de la sociedad guatemalteca organizada.

Para realizar el EPS en SODEJU – FUNDAJU e ingresar al Proyecto “Programa de corresponsabilidad social para la inserción de adolescentes cumpliendo sanciones en libertad”, fue necesario participar en un proceso de selección.

El primer paso fue la entrevista con los dos directivos del proyecto, donde compartieron la finalidad del proyecto y como trabajar con los adolescentes que tuvieran un perfil apto para cambiar su sanción preventiva por una medida sustitutiva, lo cual se conoce como libertad asistida.

Dentro del “Espacio Juvenil”, como se le denomina al área de ejecución del proyecto “Programa de corresponsabilidad social para la inserción de adolescentes cumpliendo sanciones en libertad” se crearon ambientes académicos y recreativos. Entre los académicos se desarrollaron talleres de Formación Ciudadana, computación y en los ambientes recreativos se realizaron actividades como el cine fórum, mesa para jugar pin pong y canchas para actividades recreativas.

Para continuar con el proceso, al momento de presentarme a las instalaciones del “Espacio Juvenil” no se contaba con la ambientación adecuada para el trabajo con los adolescentes por lo que hubo necesidad de ambientarlos y crear un lugar agradable para la recepción de los adolescentes.

Para iniciar el trabajo únicamente se encontraba el coordinador y subcoordinador, ellos me brindaron mayor información de cómo se llevaría a cabo todo el trabajo con los adolescentes, mostraron las instalaciones que se podrían utilizar ya que el espacio fue dado por CONJUVE conjuntamente con la Secretaria de Bienestar Social (SBS). Luego de un mes de preparación el 15 julio se realizó la primera reunión con padres y adolescentes dándoles la bienvenida y llenando así las fichas de inscripción con los siguientes datos (nombre completo, dirección, teléfono, razón por la que se encuentra en el proceso, personas con las que vive en la actualidad, nivel educativo) , se fue observando y distribuyendo a la población en dos jornadas diferentes, matutina y vespertina distribuyendo un grupo los días lunes, miércoles y viernes y otro grupo martes y jueves, algunos jóvenes por motivos académicos o laborales se presentaban un día a la semana, cada quince días o una vez al mes.

Para el trabajo integral que se buscó brindar a los adolescentes se incorporaron más profesionales, por lo que había dos maestros de informática, una trabajadora social y dos psicólogas realizando ejercicio profesional supervisado.

El trabajo de cada uno de estos consistía en:

- **Maestros de informática:** Capacitar a los jóvenes asistentes al programa de reinserción social en programas como Word, Power Point, Excel, Uso de internet y mantenimiento y restauración de computadoras.
- **Trabajadora Social:** Su labor consistía en realizar entrevistas de manera individual a cada uno de los adolescentes y las visitas domiciliarias y escolares para reconocer el entorno social y familiar en el que se desenvolvían los jóvenes.
- **Psicólogas:** el trabajo en el centro hace referencia a la elaboración de ruta de atención psicológica personalizada que responde a las necesidades de cada adolescente. Además de la realización de informes para las audiencias de cada joven.

Para la creación de la ruta de atención en el área de psicología se estudiaron los objetivos del proyecto en el área, para que los participantes pudieran alcanzar los fines del mismo. Con una visión socialista se partió de los principios de la psicología social, para lo cual se aplicó el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, que parte del individuo y su personalidad, para brindarle herramientas para su desempeño en sus ámbitos familiares, sociales y académicos para cambiar los roles disociales en los que se han visto involucrados y fortalecer la autoestima, identidad y los elementos emocionales por los que se ven vulnerables.

Por ello el papel de cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario descritos con anterioridad era de vital importancia ya que cada uno evaluaba a los jóvenes en las distintas áreas (recreativa, académica y social), cada característica significativa

positiva o negativa de cada joven era expuesta en las reuniones interdisciplinarias lo que me permitía conocer el desenvolvimiento de cada joven para posteriormente realizar un informe integral de cada uno de ellos.

Dentro de mi estadía en el Espacio Juvenil se desarrollaron los siguientes ejes de intervención:

- Atención Directa: El objetivo de este tipo de atención era establecer un programa individual de atención psicológica cubriendo las necesidades de cada uno de los adolescentes, tomando en cuenta las debilidades emocionales, actitudinales y el delito cometido por el cual el adolescente se encuentra dentro del programa.

Para poder cumplir con el objetivo de atención directa con los jóvenes se establecieron los horarios de atención partiendo por las jornadas y horarios que se les fueron asignados desde el momento de inscripción, los adolescentes fueron distribuidos según la gravedad del delito cometido, los adolescentes con faltas no tan graves asistían lunes, miércoles y viernes, los adolescentes con una falta grave los días martes y jueves. Al inicio por la poca cantidad de adolescentes que asistían al programa eran atendidos una vez a la semana, al integrarse nuevos jóvenes los horarios de atención se vieron modificados y fueron atendidos cada quince días.

Como primer paso en la ruta de atención del área de psicología todos los jóvenes realizaron las mismas pruebas psicológicas proyectivas entre las cuales se aplicaron Test Figura Humana de Machover, Test de la Familia, Test de El Árbol, en algunas ocasiones Beta III, para el respaldo de las pruebas proyectivas se utilizó el examen mental y la historia de vida. Luego de la evaluación realizaba el mapa de comunicación, actividad dentro de la cual los jóvenes pueden autoconocerse y ver ellos los aspectos positivos, negativos de sí mismo, cosas que le gustan, no les gustan, miedos y las metas que se plantean durante el proceso y con lo que continuaran al finalizar su proceso legal, tomando objetivos claros en el ámbito académico, laboral y familiar. En ocasiones los jóvenes manifestaban dificultad para llenar los aspectos requeridos dentro del mapa de comunicación, debido a que en el entorno que se desenvuelve sus expectativas de vida son cortas, con esta actividad se conocen más afondo las necesidades del adolescente por lo cual se evalúa que tema trabajar y priorizar la temática para el trabajo con ellos. Los temas abordados con cada uno de los jóvenes fueron establecidos de acuerdo a su delito y las carencias que durante su corta vida se han ido presentando.

Antes de iniciar el proceso individual con los adolescentes se realizó un taller de autoestima este con la finalidad de que la Cooperación Holandesa (ICCO) conociera y se les evidenciara la presencia de los jóvenes dentro del espacio, dentro de todo el taller que se realizó dicho día, el área de psicología realizo el taller, para iniciar el taller se trabajaron dos actividades rompe hielo, luego la presentación individual de cada uno de ellos la edad y si realizaban alguna actividad ya sea académica o

laboral, esto con la finalidad de que empezaran a conocerse ya que de ahí en adelante trabajarían juntos, los que coincidieran en horarios de trabajo.

Una de las actividades más significativas para los adolescentes fue la de un corazón donde debían escribir sus cualidades, al concluir cada uno de los participantes debía decir en voz alta lo que había escrito en el corazón, para ayudarle fueron dichas al aire cualidades que ellos podrían reconocer en ellos mismos, luego se les dio el concepto de autoestima y junto con ellos se plantearon actividades que pueden realizar para valorarse y sentirse mejor con ellos mismo, la actividad más sobresaliente fue el aseo y arreglo personal, con estas dos actividades fomentamos la valoración de sí mismos.

La segunda actividad fue realizada para soltar esta consistía en que el adolescente debía escribir en una hoja blanca todo aquello con lo que no estuviera conforme, luego algunos quisieron compartirlo con el grupo de trabajo lo que habían escrito, al terminar todos aquellos papeles fueron depositados en un balde de agua, dando así por concluido el círculo y exhortando a los jóvenes a empezar de nuevo, con actitudes, formas de vida y su desarrollo en la sociedad.

Al ingresar a la terapia individual se iniciaba hablando sobre el sentir en dicha actividad pero sin embargo muchos de los jóvenes mostraron dificultad, primero para reconocer en ellos las características positivas que poseen y luego plantearse para ellos mismos metas a corto, mediano y largo plazo, el primer obstáculo que cada uno de ellos debe superar es el cumplir positivamente la sanción establecida y pensar, analizar que hará al finalizar dicha sanción, por lo cual durante el proceso se busca el insight del delito cometido y partir de la rectificación de las conductas disociales, para

integrarse a nuevos grupos sociales que busque beneficios para ellos y la sociedad en la que se desenvuelven.

Algunos factores comunes con más peso que se evidenciaron en los adolescentes fue la desintegración familiar, violencia intrafamiliar, duelo, pobreza, analfabetismo y drogadicción.

La desintegración familiar de los adolescentes se evidencia antes, durante y después del proceso, antes del proceso legal en los que los adolescentes se ven involucrados se evidencia que buscan integrarse a los grupos disociales debido a la usencia de sus padres por motivos laborales o muerte o el desinterés de los mismos sobre la educación y el desarrollo integral de cada uno de ellos, al ser aceptados y valorados por personas con las mismas carencias emocionales en las que ellos se ven, llegan a cometer hechos delictivos para sentirse que forman parte de un grupo que es considerado como su nueva familia, durante el proceso al momento de ser aprendidos los adolescentes deben de tener un tutor que se haga cargo de él y el proceso que debe llevar adelante, algunos padres se desentienden de los jóvenes y son tíos, abuelos o un familiar cercano que se responsabiliza y vela por el cumplimiento de la sanción que le se sea impuesta al adolescente. Al momento en el que el juez cambia la sentencia de privación de libertad por una medida sustitutiva, los adolescentes se ven desarraigados de su entorno social, deben de cambiar de vivienda esto con el fin de que no exista reincidencia de los jóvenes, o que peligren su vida al momento de adquirir su libertad.

Luego de algunos meses de trabajo con los adolescentes de manera individual el desempeño y la forma de trabajo de las psicólogas se ve cuestionada por los profesionales que incorporan el equipo interdisciplinario de la Secretaria de Bienestar Social (SBS), debido a que los jóvenes eran atendidos simultáneamente por ellos y por el personal del “Espacio Juvenil”, para aclarar todas las dudas del trabajo que se realizaba con los adolescentes se establecieron reuniones con las y los psicólogos de la Secretaria de Bienestar Social, el primer equipo de trabajo con el que se compartió la información y la metodología de trabajo que se realizaba a través de la ruta de atención psicológica fue aceptada y aprobada por ellos.

Tiempo después nuevamente es convocado el equipo de trabajo por los profesionales de la Secretaria de Bienestar Social para nuevamente con profesionales diferentes a los primeros discutir el trabajo que se realizaba con los adolescentes, durante este proceso los profesionales de la Secretaria de Bienestar Social les notificaron a los adolescentes que no era necesaria su asistencia al “Espacio juvenil”.

Al retomarse nuevamente las reuniones con el equipo de psicología de ambas entidades, se dio a conocer por segunda vez la ruta de atención que se utilizaba con los adolescentes, se compartió todo el material que se había elaborado para que dieran el visto bueno y se pudiera continuar con el trabajo brindado a los jóvenes. Al finalizar las reuniones con los psicólogos de la Secretaria de Bienestar Social se llegaron a acuerdos que cada caso remitido por ellos o los jueces de primera instancia y jueces de paz se debía entregarles un cronograma detallado con fechas y

temas abordar con los jóvenes para que ellos no duplicaran el trabajo con ellos al momento de asistir a su cita periódica establecida por ellos.

Luego de esas reuniones nuevamente los adolescentes retomaron su asistencia al “Espacio Juvenil”, algunos adolescentes no regresaron al programa luego de la confusión entre ambas entidades, pero los jóvenes que continuaron con el proceso seguían teniendo sus atenciones en todas las áreas involucradas en el proceso de reinserción social.

Los adolescentes que fueron mostrando avances positivos en las atenciones individuales y grupales, se hacía llegar la notificación a su juez para que sus casos fueran tomados en cuenta para la reducción de condena, otros adolescentes fueron tomados en cuenta para puestos laborales y becas educativas proporcionadas por la red con la que el proyecto se encontraba vinculada.

Así como existieron casos positivos, también hubo casos negativos como la deserción de los adolescentes que asistieron al proyecto, los adolescentes reincidentes con el mismo delito o un delito diferente ellos fueron privados de libertad nuevamente y en los peores de los casos adolescentes fallecidos.

Algunos casos se muestran a continuación:

Caso 1: Adolescente cumpliendo una sanción en libertad por seis meses, el delito que le fue imputado es por violación a una menor. Edad 18 años, familia integrada, hijo único. Durante el proceso dentro del “Espacio Juvenil” el adolescente mostro gran empatía, deseos de superación y de lucha para salir adelante en el proceso.

Para poder concluir el proceso de manera satisfactoria y poder volver a su casa el joven tuvo una asistencia del cien por ciento, sin embargo, a nivel emocional fue bastante difícil debido a que fue desarraigado de su entorno familiar porque el caso fue remitido a la capital y su entorno inmediato era en el interior de la república de Guatemala.

Durante el proceso logro alcanzar el insigth, estableciendo su culpabilidad en el hecho delictivo, también logro trabajar las metas a corto, mediano y largo plazo, simultáneamente logro seguir con los estudios ya que únicamente había concluido la primaria, al finalizar el proceso culmino primer curso y regreso a vivir a su casa junto a sus padres, con todas las metas alcanzadas se determinó que el adolescente logro concluir satisfactoriamente el proceso.

Caso 2: Adolescente cumpliendo una sanción en libertad por un año seis meses, el delito que le fue imputado es por extorsión. Edad 18 años, familia reestructurada, vive con su mama, padrastro y hermanos. Durante el proceso dentro del “Espacio Juvenil” el adolescente mostro empatía, en ocasiones dificultad en el seguimiento de instrucciones, sin embargo, asistió el tiempo dado por el juez, incluso al concluir su sanción siguió asistiendo al programa para concluir todos proyectos que inicio cuando ingreso al “Espacio Juvenil”.

Durante el proceso el adolescente sufrió varios cambios en el entorno familiar, al quedar en libertad por resguardo de su vida se vio en la necesidad de cambiar de residencia, luego de un tiempo se vio con la obligación de ir a vivir al interior para

poder seguir unido a su familia, la madre del adolescente velaba por el sin embargo el trabajo no le permitía pasar tiempo con él, el adolescente hacia énfasis que no importaba donde se ubicaran pero prefería estar unido a su familia, ya que durante el tiempo que se encontró privado de libertad lo valoro, sin embargo no fue la única vez que cambio de casa, para finalizar el programa el adolescente únicamente asistía una vez a la semana por la distancia en la que se encontraba viviendo.

Con él se logró culminar todos los ámbitos, emocional, académico y laboral. Concluyo satisfactoriamente su plan psicológico, logrando hacer insigth en la aceptación del delito, confrontando los aspectos que se deben mejorar para que no exista una reincidencia, en el ámbito académico logro aprobar los exámenes de admisión de la Universidad de San Carlos de Guatemala y fue insertado laboralmente en una empaedora de plásticos, con todas las metas alcanzadas se determinó que el adolescente logro concluir satisfactoriamente el proceso.

Caso 3: Adolescente cumpliendo una sanción en libertad por dos años, el delito que le fue imputado es por portación de arma y distribución. Edad 17 años, familia desintegrada, decidió dejar su hogar por su situación delictiva, al tiempo formo su propia familia teniendo un hogar con la familia de su esposa.

Durante los meses que el adolescente asistió al programa tuvo gran apertura con la terapeuta y con el personal, mostraba empatía y deseo de trabajar y aprender de los profesionales que le impartían los cursos, mostraba total entendimiento de las conductas positivas y negativas ante diversas situaciones.

El adolescente durante todo el proceso acepto su culpabilidad, sin embargo, decidió continuar con el trabajo de distribuidor de drogas, el adolescente argumentaba que su situación económica era difícil y que debía ayudar a su madre ya que se encontraba enferma, el jefe del grupo de distribución que pertenecía le dio la libertad de retirarse en el momento que el decidiera, pero el por su cuenta decidió continuar en el delito de distribución.

Después de un tiempo se le retiro por un día del programa debido a ingreso bajo el efecto de mariguana, luego de unos días la terapeuta y el director del programa tomaron la decisión de dialogar con él, se le plantearon nuevamente las reglas del “Espacio Juvenil” y el adolescente opto por retirarse del programa, lamentablemente se retiró el caso y se dio parte a su juez para que tomara las medidas necesarias para el trabajo y rehabilitación del adolescente.

- Acciones educativas: Dar a los padres de familia de los y las adolescentes herramientas para el acompañamiento de sus hijos dentro del proceso.

Simultáneamente con la atención directa se desempeñaron los talleres para padres de familia, los talleres fueron planificados y desarrollados tomando como base las necesidades de los adolescentes en conflicto con la ley penal, para poder ser ellos el pilar de apoyo en casa que los adolescentes necesitan.

Para realizar estos talleres existió la intervención de la Secretaria de Bienestar Social, debido a los acuerdos que con anterioridad se había llegado se estipulo que

el personal de psicología del “Espacio Juvenil” debía dar tres talleres, en el programa de escuela de padres que la Secretaria de Bienestar Social maneja con los mismos adolescentes que participan en el programa del “Espacio Juvenil”.

Para desarrollar dichos talleres la Secretaria de Bienestar Social brindo tres espacios, asignado así los temas, conflictos entre padres e hijos, ¿Por qué consumen drogas los adolescentes? y un tema libre, en ese espacio para trabajar con los padres de familia se tomó en cuenta las necesidades del contexto del adolescente por lo que se optó por el tema de prevención de violencia.

En el taller número uno, con el tema “Conflicto entre padres e hijos”, el objetivo es reconocer cuales son las causas de por qué los padres y adolescentes no pueden tener una comunicación efectiva y ver cómo pueden mejorarla para poder apoyar y evitar una reincidencia en hechos delictivos por parte de los adolescentes.

Para iniciar el taller se expuso formas de comunicación mal empleadas por los adolescentes y por los padres de familia, entre ellas se les mencionaron los gritos, indiferencia, el desentendimiento, violento y muchas veces manipulador, estas formas de comunicarse se da en doble vía tanto de padres a hijos como de hijos a padres, mientras la charla llevaba su curso los padres se iban identificando con las situaciones que se planteaban, luego de que el taller se dio por terminado se pidió a los padres que buscaran una pareja con la que se sintieran cómodas para manifestar cuál de las formas inadecuadas de comunicación se sintieron identificadas o les llamo más la atención, luego de cinco minutos de compartir entre ellos se dio la

palabra para escuchar la resonancia del tema, muchos padres lograron identificar su postura o la de sus hijos en cuanto el manejo de comunicación.

Al concluir la lluvia de ideas de los padres de familia y sus vivencias se continuó con las herramientas que pueden utilizar para mejorar la comunicación y la resolución de conflictos entre las herramientas que se les brindaron a los padres se planteó la responsabilidad, la atención, la escucha y el tono en que entablamos una conversación. Se determinó que pueden tener actividades individuales con el adolescente en proceso para que ellos puedan valorar la presencia y acompañamiento de los padres encargados y lograr sentir la aceptación en el núcleo familiar.

Luego de dicha actividad nuevamente se escuchó a los padres de familia, ellos en varias intervenciones dieron a conocer los factores internos por lo que no pueden dar un seguimiento más detallado a los adolescentes, entre esos factores encontramos el ámbito laboral debido a que los horarios de trabajo son extensos y la precariedad en la que se encuentran es bastante alta por lo que la relación familiar se ve afectada.

Taller número dos, fue dado como tema libre, por lo que optamos por prevención de violencia. El tema se desarrolló para que los padres conocieran que el ambiente en que se desenvuelve y las actitudes “normales” para las familias muchas veces son violentas y no son calificadas de esa manera.

Para iniciar con el taller se hicieron grupos con los padres de familia dándole a cada grupo un rompecabezas diferente con imágenes positivas o negativas, los padres debían armarlos y luego decirle a los demás que veían en la imagen que habían formado, al ir describiendo las imágenes los padres iban aportando ideas y algunos manifestando la similitud que viven ellos en sus hogares.

Luego de concluir la actividad se desarrolló la exposición de los tipos de violencia que se viven dentro del hogar, según los padres de familia una de las violencias más frecuente es la psicológica, ya que en sus hogares se ha vuelto normal hablar a gritos e insultándose en todo momento, algunos padres tuvieron la apertura de compartir también los momentos en que en sus familias se presenta la violencia física, este es un fenómeno muy común en el ámbito de las familias de los adolescentes que presentan un conflicto con la ley penal.

Al concluir se presentó un video con herramientas para contrarrestar la violencia y modificar tanto en ellas como en los adolescentes las conductas negativas y volverlas conductas positivas. Algunos padres al finalizar se abocaron con las terapeutas para poder entablar una atención personalizada y hablar específicamente del caso de sus hijos, buscando tener herramientas específicas para trabajar con ellos y ser un agente de cambio en el entorno de los adolescentes.

Taller tres, ¿Por qué consumen drogas los adolescentes?, con este taller se buscaba dar a los padres pautas para que pudieran identificar cuando un joven está consumiendo drogas, la primera actividad consistió en que las madres por parejas

leyeran una encuesta que adolescentes de la edad de sus hijos habían contestado, en ella se evidenciaba el conocimiento de las niñas sobre el tema. Una de las preguntas que más impacto fue que todas conocían una droga, todas conocían a personas que consumieran droga, pero varias de las encuestadas no sabían dónde conseguirlas. Las madres compartieron que sabiendo eso, según su entorno existían mucha facilidad para que ellos pudieran conseguir las drogas, incluso las mismas madres conocen donde pueden encontrar las drogas que muchas veces sus hijos conocen.

Los adolescente consumen drogas por presión social ya que quieren ser aceptados por sus pares, otro factor significativo para el consumo de drogas es la curiosidad que los adolescentes manifiestan que muchas veces los lleva a consumir, debido al consumo de estas sustancias hace que muchos de los adolescentes cometan hechos delictivos, la adicción a sustancias los lleva a robar para poder adquirir las drogas q necesitan, la adicción a cualquier sustancia se vuelve progresiva ya que los adolescentes buscan seguir experimentando y sintiendo sensaciones cada vez más extremas.

Al concluir el taller los padres compartieron experiencias, en el caso de este taller se manejó también el tema de la culpa, debido a que los padres se culpan por el hecho de no darse cuenta a tiempo de lo que sus hijos están viviendo, lo que están haciendo, sin embargo se comparte con los padres de familia que no es culpa de nadie en muchos de los casos, debido a que ellos deben trabajar para dar el sustento en sus hogares y que el adolescente en conflicto con la ley penal no es el único por

el cual deben de responder por lo que deben de trabajar para proveer en los hogares.

Durante la acción del proceso de EPS se presentó la oportunidad de dar un taller sobre el trabajo que se realiza dentro del “Espacio Juvenil” en Guatemala, dicha invitación fue hecha por el país de El Salvador. Gracias a dicha invitación junto con el director del “Espacio Juvenil” se preparó un taller informativo del trabajo y de los avances que se habían logrado hasta ese momento.

El taller fue dirigido a operadores de justicia a nivel centro americano, en el taller se presentaron los objetivos generales y específicos, el abordaje de atención a los adolescentes, el plan de trabajo de las áreas de informática, tutorías, trabajo social y psicología, las alianzas con las que se contaba, operadores de justicia, alianzas estratégicas (CONJUVE, SBS, APROFAM, Escuela de Trabajo Social USAC, Escuela de Psicología USAC, CNNA, ICCPG), alianzas productivas.

La participación del área de psicología fue la presentación más detallada del cómo se abordan los adolescentes, los pasos que deben seguir para obtener un resultado satisfactorio.

- Investigación cualitativa: Inserción del adolescente a nuevos ámbitos sociales, culturales y educativos logrando poner en práctica las herramientas brindadas dentro de la atención psicológica individual y grupal.

Que el adolescente logre construir su identidad, fortalecer su autoestima, por medio del autoconocimiento para su desenvolvimiento social.

Para alcanzar dichos objetivos se realizó trabajo individual y grupal, para el trabajo individual se personalizo la planificación y el objetivo que se deseaba alcanzar con cada uno de los adolescentes, para ello debía realizarse una evaluación previa, la evolución consistía en las pruebas proyectivas y en conocer su historia familia, clínica, escolar, laboral y social, otro factor importante conocer la razón por la cual se encontraba dentro del proceso, conociendo a grandes rasgos en qué situación se encuentra el adolescente se puede realizar una planificación flexible para tener claro todo aquello que se trabajara durante su estadía dentro del “Espacio Juvenil”, esta planificación era extendida a la SBS para su supervisión y aceptación de lo planteado por la terapeuta.

Otra de las actividades ligadas al objetivo son los talleres de formación en donde se lograba implementar herramientas para su desenvolvimiento al momento de tener contacto con otras identidades, la primera estaba orientada al hogar, se trabajó taller de resolución de conflictos en dicho taller se encontraban presentes no solo los adolescentes si no sus padres también, las segunda estuvo orientada al ámbito escolar y laboral, aquí se desarrollaron dos talleres diferentes el taller de ética y trabajo y segundo fue de empleabilidad, esto debido a las necesidades que los adolescentes manifestaban no solo era necesario el estudio si no el sustento económico.

Se presentarán algunos ejemplos de la planificación individualizada que se les brindaba a cada uno de los adolescentes.

Caso 1

PLANIFICACIÓN – POYECTO DE VIDA

I. Datos Generales

Nombre: C. A. C.
Fecha de nacimiento: 18 de Junio de 1996 **Edad:** 17 años
Escolaridad: aprobado 8to primaria
Estado Civil: Soltero
Ocupación: trabaja en el campo
Fecha de inicio: 23 – 07 - 2014
Fecha de finalización: 23 – 06 – 2015
Motivo: Extorción

II. Antecedentes

Familiar: El joven vivió con varios de sus tíos hasta los 12 años, debido a que su madre no podía darle un sustento sus hermanos se encargaban de darle lo que necesitaba para cubrir sus necesidades básicas. Actualmente vive en el interior del país Acatenango, Chimaltenango; anteriormente vivió en la zona 21, pero debido al delito cometido y para poder resguardarlo su madre decidió ir a vivir al interior con la familia de su actual esposo. El joven refiere que no le agrada su padre debido a que nunca lo conoció.

Escolar: Curso hasta primero básico, dejó de estudiar debido a que fue expulsado de la institución; actualmente estudia a distancia, cursa primero básico.

Laboral: El joven ha trabajado en diferentes oficios, en un taller de electricidad, mecánica, en atención en una farmacia; actualmente comenta que se encuentra trabajando en la agricultura, debe de asistir únicamente los días que es llamado para la cosecha y venta de verduras o frutas.

Social: En la actualidad no tiene amigos en el área donde reside en la actualidad.

Personal: No tiene apertura para hablar del delito. Era perteneciente a una mara dentro del reclusorio decidió dejar de pertenecer a la mara.

Impresión Clínica: Es un adolescente extrovertido, participación activa, busca superarse y cambiar su estilo de vida.

III. Evaluación

- ✓ Examen mental
- Apariencia general: Tez morena, cabello corto negro, complexión delgada, altura adecuada a su edad, apariencia general adecuada a su nivel socioeconómico y edad.

- Atención: Tiene completa conciencia de tiempo, lugar y persona que ocupa.
- Lenguaje: Su lenguaje es claro, todo de voz adecuado, velocidad moderada, conversa abiertamente sobre su situación y desempeño a lo largo de su proceso.
- Estado afectivo: estado de ánimo adecuado, en ocasiones comenta que desea regresar a la ciudad.

✓ 16 PF

Factor B

Decatipo 1

Interpretación

Inteligencia baja, pensamiento concreto

La persona que puntea bajo tiende a ser lenta para aprender y captar las cosas e inclinada a interpretaciones concretas y literales. Puede ser debido a una escasa capacidad intelectual o a la influencia de factores psicopatológico que limita su actuación.

Factor M

Decatipo 2

Interpretación

Praxernia

Práctica, cuidadosa, convencional, regulada por realidades externas, formal y correcta.

La persona que puntúa bajo suele mostrarse ansiosa por hacer las cosas correctamente, atenta a los problemas prácticos y sujeta a los dictados de lo que es evidentemente posible. Se preocupa por los detalles, capaz de serenidad en situaciones de emergencia, aunque a veces es poco imaginativa.

Factor Q IV

Decatipo 2

Interpretación

Dependencia La persona que puntúa bajo suele presentarse como dependiente, pasiva y conducida por el grupo. Probablemente desee y necesite el apoyo de los demás y oriente su conducta hacia las personas que le den ese soporte.

✓ Test del Árbol

Tronco de base ancha: sujeto con necesidad de apoyo, falta de seguridad, temor a la muerte, más práctico que teórico.

Copa en arcada: indicador por excelencia de actitud defensiva. Son sujetos con una personalidad formal, gran control de todo lo que tenga relación con la espontaneidad de las emociones y de los sentimientos. Estos sujetos hacen un gran esfuerzo y se empeñan en causar buena impresión ante los demás. Cuidan de su imagen y filtran todo lo que vaya a exteriorizar.

Raíces enterradas: estos sujetos son más afectivos, más cálidos, ponen en acción su parte emotiva de la personalidad antes que la instintiva, de todas maneras son personas más reprimidas inconscientemente, muestran solo una parte de ellos mismos.

Árbol sin suelo: sujetos inseguros, de carácter cambiante, pudiera deberse al sentimiento de la pérdida de algún apoyo afectivo importante.

Cuadrante 6: estos sujetos están compensando la depresión con la excitación, están en la búsqueda del autodominio, existe un fuerte deseo y ambición de imponerse por sobre los demás, inestabilidad.

✓ **Test de la familia**

Plano grafico

Trazo débil: suavidad, inhibición, timidez.

Ritmo estereotipado: carácter obsesivo.

Sector de la página: Sector de la página: Izquierda – superior: Soñador, idealista, regreso a la infancia.

Plano formal

Sensorial: Espontáneo. Libre de movimientos y expresiones. Los personajes se relacionan entre sí.

Plano de contenido

Valorización: dibuja figura paterna primero.

Jerárquicamente se encuentra dibujada la familia en orden padres primero luego hijos.

✓ **DFH**

Cabeza

Boca con dientes: agresión oral de naturaleza infantil, tendencia de actuar la hostilidad oralmente, sarcasmo oral.

Ojos grandes y acentuados: tendencia de exhibicionismo, curiosidad intelectual.

Cejas delineada: estereotipos sociales, refinamiento, aspiraciones de glamour.

Orejas: rechaza la opinión de los demás.

Nariz en triangulo: lucha por el poder, sexualidad infantil.

Manos omitidas: sensación de inadecuación en el manejo del ambiente.

Piemas demasiado juntas: rigidez, rechazo de la sexualidad o de acercamiento sexual.

Hombros bien proporcionados y redondos: expresión de poder suave y bien balanceada.

Zaparos bien proporcionados y redondos: flexible, bien balanceado en el sentido del poder, fácil de llevar.

Posición: Izquierda: inhibición, inseguridad evasión y extroversión

IV. Enfoque terapéutico

Terapia cognitivo conductual

V. Programación

El adolescente asiste los días que tiene libre en el trabajo.

2 Febrero	Evaluación
16 Febrero	Evaluación
2 Marzo	Autoestima
16 Marzo	Familia
30 Marzo	Finanzas – derroche – ambición
13 Abril	Limites - Asertividad - Principios
27 Abril	Control de impulsos
11 Mayo	Valores - Honradez
25 Mayo	Respeto a la propiedad privada
8 Junio	Resolución de conflictos
22 Junio	Plan de vida / Cierre

Caso 2

PLANIFICACIÓN – PROYECTO DE VIDA

I. Datos Generales

Nombre: B. E. L. P.
Edad: 18 años
Escolaridad: 2do. básico
Estado civil: soltero
Ocupación: ninguno
Fecha de inicio: 07 – 01 – 2015
Fecha de finalización: 7 – 01- 2016
Motivo: Robo

II. Antecedentes

Familiar: vive con su tía, 9 primos, se encuentra distanciado de sus hermanos debido al fallecimiento de su mamá hace 4 años, su padrastro los dejó después del accidente pero en la actualidad les brinda apoyo económico.

Personal: robo agravado, aceptación del delito.

III. Evaluación

✓ Test del Árbol

Tronco: fuerte afirmación del yo, de la energía, actúa desde lo impulsivo
Acentuación a la derecha: el sujeto vive en conflicto con el medio que le rodea.
Corteza en trazos angulosos, dentados, rectos, puntiagudos: sujeto con una gran susceptibilidad. Mordacidad, vulnerabilidad, obstinación, agresividad, reacción, sensibilidad ante la menor crítica, punzante grosera.
Follaje, copa en arcada con bucle: actitud defensiva acompañada de diplomacia y seducción en la forma de exteriorizarla. Hay en el sujeto habilidad para ocultar aquello que no quiere que se conozca.
Sin raíces: estos sujetos más afectivo, más cálido. Pone en acción su parte emotiva de la personalidad antes que la instintiva. De todas maneras son personas más reprimidas inconscientemente, muestran una parte de ellos mismos.
Suelo unido al tronco: falta de conciencia, pobre sentido de objetividad, carácter primitivo.
Pasto en forma de ángulo: indicador de sufrimiento consciente, agresividad.
Posición en el espacio: sujetos aferrados a su pasado, al ayer, a la madre y a todo lo que esta imagen representa.
Cuadrante 1: aferrados, sujetados a su pasado, al ayer, a la madre, y todo a lo que represente esta imagen.

✓ Test de la Familia

- Plano gráfico
 - Trazo estrecho y débil: Poca expansión vital, Suavidad, inhibición, timidez
 - Sector de la página, superior izquierdo: soñador, idealista, regreso a la infancia.
- Plano de estructuras formales:
 - Sensorial: Predominio de las líneas curvas. Espontáneo. Libre de movimientos y expresiones. Los personajes se relacionan entre sí.
- Plano de contenido
 - Identificación real: se identifica con el mismo en la familia.
 - Personaje valorizado: Él mismo
 - Desvalorización: dibujado de último, separado de los demás, su hermano menor.
 - Eliminación de padres: desvalorización y ausencia de ambos.

✓ DFH

Cara Oval: Estético, sensible.

Boca Cóncava: dependencia oral, inmadurez psicosexual, demanda de atención y aprobación.

Ojos grandes sin Pupila son características de personalidades HISTERICAS.

Pelo muy sombreado: Sexualidad excesiva, ansiedad sobre la sexualidad, ansiedad sobre el pensamiento o la fantasía, conflicto de virilidad.

Nariz Chata: Lucha por el poder que ha sido castigada (o).

Cuello Largo: Falta de coordinación del control de los impulsos, casi un patrón esquizoide; hostilidad, especialmente si tiene un collar.

Brazo como alas: Contacto débil o esquizoide con los demás.

Extendidos: Necesidad de apoyo emocional, especialmente durante situaciones de tensión.

Dedos De pétalo: Mala habilidad manual, emotividad infantil, culpabilidad sobre sexualidad ú hostilidad.

Más de 5 dedos: Personas adquisitivas, ambiciosas.

Piernas Cruzadas ó demasiado juntas: Rigidez, rechazo de la sexualidad o de acercamiento sexual.

Tronco Largo y estrecho: características, esquizoides.

Hombros Cuadrados: Con otros indicadores de hostilidad y rigidez, indica defensa y hostilidad extrema.

Zapatos Bien proporcionados y redondos: Flexible, bien balanceado en el sentido del poder, fácil de llevar.

Sector de la página

Arriba de la mitad de la hoja. Siente que está trabajando por metas inalcanzables, tendencia a fantasear para satisfacer su lucha por el poder, tendencias a la soledad, inaccesibilidad, optimismo sobre las metas, hacer menos a los demás, se siente en el aire. que no tiene una base firme o no conveniente.

Líneas

Finas: Falta de asertividad, tendencia la timidez, ansiedad, timidez, inseguridad, retraimiento, control rígido de los impulsos, causando constricción severa y falta de producción, depresión, falta de vitalidad, pérdida del entusiasmo espiritual.

Fuertes combinado con el sombreado: Ansiedad.

Observación: no cuenta con predominio en los rasgos para determinar una personalidad.

IV. Enfoque terapéutico

Logoterapia

V. Programación

9 Febrero	Mapa de comunicación
23 Febrero	Arbol genealógico
9 Marzo	Autoestima
23 Marzo	Autoestima
6 Abril	Familia
20 Abril	Familia
4 Mayo	Principios
18 Mayo	Principios
1 Junio	Asertividad
15 Junio	Limites
6 Julio	Limites
20 Julio	Control de impulsos
3 Agosto	Resolución de conflictos
17 Agosto	Valores
1 septiembre	Duelo
21 Septiembre	Duelo
5 octubre	Plan de vida
19 octubre	Plan de vida
3 Noviembre	Cierre

Como se describió con anterioridad se realizaron tres talleres el primero dirigido al hogar con el tema resolución de conflictos, este taller buscaba orientar a los padres y adolescentes a crear una mejor armonía en el hogar.

En la adolescencias como bien lo describe la palabra, son carencias que los jóvenes presentan en esta edad, muchas veces se maneja como rebeldía, cuando en realidad ellos están tratando de entenderse y satisfacer sus necesidades para así fortalecer su autoestima e identidad, un factor determinante para esa formación es el hogar, pero si en el hogar no existe un equilibrio y una buena comunicación se presentan hechos no deseados como en los que se encuentran nuestros adolescentes, por ello se valoró que es fundamental saber resolver conflictos y poder crear un canal de comunicación entre los adolescentes y sus padres.

En el taller participaron tanto adolescentes como sus padres, se dio inicio al taller con una actividad rompe hilo, con la finalidad de que los padres y jóvenes crearan un ambiente de cercanía y comunicación, para ello se realizó la actividad del teléfono descompuesto, al concluir la motivación se dio a conocer el tema, se preguntó si ellos creían que la actividad del teléfono descompuesto presentaba alguna relación con el tema, a lo cual un padre de familia dijo que eso pasaba con su hijo al momento de tratar de comunicarse con él, la reacción de los adolescente fue positiva, ellos también compartieron que se sienten de esa manera con sus padres porque no los entienden, no entienden que es lo que ellos desean.

Luego de la actividad se presentaron las técnicas que podían utilizar, ellas son:

- Autocontrol: Es lo que nos permite dirigir la propia conducta de forma constante y continuada durante toda la vida.
- Autoevaluación: Es importante aprender a darnos premios que refuercen las conductas que hemos conseguido.
- Comunicación

Luego se les brindaron preguntas claves para que los pudieran conocer y lograr entender cómo se sienten sus hijos y los hijos como se sienten sus padres, algunas de las preguntas fueron:

- ¿Qué piensas tú?
- Parece muy importante para ti, intenta explicarme por qué
- Buena pregunta, intentaré contestar
- Me interesa mucho conocer tu opinión
- ¿Comprendes lo que te intento explicar?
- ¿Necesitas o deseas hablar?

Y a los padres se les brindo actitudes que deben de tener con los adolescentes, para fomentar una buena relación:

- Respetar la privacidad del adolescente

- Hacer atractivo el hogar: Comprensión y compañerismo.
- Supervise Sutilmente.
- Respetar la independencia.
- Mantenga su sentido del humor: Equilibrio entre amor y disciplina.
- Discutir los cambios en las reglas o normas previstas.
- Promover el entendimiento entre hermanos.
- ESCUCHE al adolescente.
- Provea seguridad, amor y aceptación.

Tomando en cuenta que todas estas acciones se realizan si el adolescente tiene la apertura al igual que el padre de entablar una buena relación, cada espacio de libertad que se le otorgue al adolescente debe ser de mérito si demuestra responsabilidad para tenerla.

Los siguientes dos talleres fueron realizados para el fortalecimiento de los jóvenes ya que se necesita una orientación para el desenvolvimiento en el ámbito laboral, por ello se le trabajo en su ética profesional.

El segundo taller fue de ética y trabajo, para iniciar el taller se les pregunto a los adolescentes que entendían ellos por la palabra trabajo la respuesta más común fue “hacer algo y que me paguen por ello”, pero no todo aquello por lo que paguen puede ser un buen trabajo y mucho menos tener una postura ética y con valores.

Se determinó el concepto de trabajo, “actividad ya sea de origen manual o intelectual que se realiza a cambio de una compensación económica por las labores concretadas.” Luego de ello se especificó que todo trabajo debe ser desempeñado con ética, explicado que la ética es realizar el trabajo con valores entre los principales valores que debe poseer una persona en el ámbito laboral son, integridad, responsabilidad, colaboración, y una buena conducta que cumpla con los estándares, misión y visión de la empresa.

Los entrevistadores a menudo buscan personas que tengan una actitud positiva, sepan cómo ser parte de un equipo, tomen la iniciativa, sean lo suficientemente flexibles como para realizar varias tareas, sean buenos con el manejo del tiempo y nunca dejen de aprender. Al presentarse a una entrevista debe tener una actitud positiva, vestirse para ganar, se debe invertir en un traje formal que esté limpio y se ajuste al cuerpo.

El tercer taller fue la empleabilidad, el objetivo fue que los adolescentes supieran como buscar un empleo, realizar una entrevista y conseguir lo que desean, este taller fue dividido en tres partes diferentes, la capacitación, elaboración de curriculum vitae y las entrevistas prácticas. En el taller primero se presentó las claves para la búsqueda del empleo, las cuales eran preparación flexible, adaptación, interés, saber comunicarse, movilidad laboral.

Para buscar un empleo debe de preparar su curriculum vitae, saber dónde buscar ofertas de empleo (prensa, ofertas públicas, portales de internet).

La segunda actividad del taller fue en el área de informática, cada uno de los adolescentes elaboro su curriculum vitae.

Y la tercera consistió en la práctica de la entrevista, todos los profesionales y facilitadores del “Espacio Juvenil” realizaron el ejemplo de una entrevista de trabajo a los jóvenes participantes, ellos debían pasar por la selección de personal, luego que todos los adolescentes pasaron por el proceso, se compartió los ciertos y las cosas a mejorar por parte d los jóvenes, la actividad le sirvió para que mejoren su presentación y expresión verbal ante las personas que realizan selección de personal para las empresas guatemaltecas.

Con cada una de las actividades programadas fueron planificadas para ser aplicada de manera grupal o individual, ellas sirvieron para fortalecer y brindar herramientas para su desarrollo el resto de su vida.

CAPITULO IV

ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

En el presente documento se plasman el análisis de las experiencias generadas en el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) entendiendo este no solo como mero requisito para la obtención de un título universitario, sino más bien como un espacio para el intercambio de experiencias y conocimiento entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y las diferentes expresiones de la sociedad guatemalteca organizada.

Para realizar el EPS en SODEJU – FUNDAJU e ingresar al Proyecto “Programa de corresponsabilidad social para la inserción de adolescentes cumpliendo sanciones en libertad”, fue necesario participar en un proceso de selección.

El primer paso fue la entrevista con los dos directivos del proyecto, donde compartieron la finalidad del proyecto y como trabajar con los adolescentes que tuvieran un perfil apto para cambiar su sanción preventiva por una medida sustitutiva, lo cual se conoce como libertad asistida, luego de dicha entrevista debía tomar la decisión de realizar el EPS o no en dicha institución, luego de ello conocer las instalaciones y la población con la que se trabajaría.

Dentro del “Espacio Juvenil”, como se le denomina al área de ejecución del proyecto “Programa de corresponsabilidad social para la inserción de adolescentes cumpliendo sanciones en libertad” se crearon ambientes académicos y recreativos.

Entre los académicos se desarrollaron talleres de Formación Ciudadana, computación y en los ambientes recreativos se realizaron actividades como el cine fórum, mesa para jugar pin pong y canchas para actividades recreativas.

Para continuar con el proceso, al momento de presentarme a las instalaciones del “Espacio Juvenil” no se contaba con la ambientación adecuada para el trabajo con los adolescentes por lo que hubo necesidad de ambientarlos y crear un lugar agradable para la recepción de los adolescentes. Para lograr esa ambientación se trabajó material didáctico acorde a cada una de las áreas para que los jóvenes que se presentaran supieran donde se debían ubicar al momento de trabajar un tema determinado.

Para iniciar el trabajo únicamente se encontraba el coordinador y subcoordinador, ellos me brindaron mayor información de cómo se llevaría a cabo todo el trabajo con los adolescentes, mostraron las instalaciones que se podrían utilizar ya que el espacio fue dado por CONJUVE conjuntamente con la Secretaria de Bienestar Social (SBS). Luego de un mes de preparación el 15 julio se realizó la primera reunión con padres y adolescentes dándoles la bienvenida y llenando así las fichas de inscripción con los siguientes datos (nombre completo, dirección, teléfono, razón por la que se encuentra en el proceso, personas con las que vive en la actualidad, nivel educativo) , se fue observando y distribuyendo a la población en dos jornadas diferentes, matutina y vespertina distribuyendo un grupo los días lunes, miércoles y viernes y otro grupo martes y jueves, algunos jóvenes por motivos académicos o laborales se presentaban un día a la semana, cada quince días o una vez al mes.

Para el trabajo integral que se buscó brindar a los adolescentes se incorporaron más profesionales, por lo que había dos maestros de informática, una trabajadora social y dos psicólogas realizando ejercicio profesional supervisado.

El trabajo de cada uno de estos consistía en:

- **Maestros de informática:** Capacitar a los jóvenes asistentes al programa de reinserción social en programas como Word, Power Point, Excel, Uso de internet y mantenimiento y restauración de computadoras.
- **Trabajadora Social:** Su labor consistía en realizar entrevistas de manera individual a cada uno de los adolescentes y las visitas domiciliarias y escolares para reconocer el entorno social y familiar en el que se desenvolvían los jóvenes. Sin embargo, no contaban con una clínica para poder brindar a los jóvenes una atención individual y privada, luego de unos meses se logó la construcción de una clínica nueva para brindar atención privada y personalizada como merecen cada uno de los participantes del programa.
- **Psicólogas:** el trabajo en el centro hace referencia a la elaboración de ruta de atención psicóloga personalizada que responde a las necesidades de cada adolescente. Además de la realización de informes para las audiencias de cada joven.

Para la creación de la ruta de atención en el área de psicología se estudiaron los objetivos del proyecto en el área, para que los participantes pudieran alcanzar los fines del mismo. Con una visión socialista se partió de los principios de la psicología social, para lo cual se aplicó el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, que parte del individuo y su personalidad, para brindarle herramientas para su desempeño en sus ámbitos familiares, sociales y académicos para cambiar los roles disociales en los que se han visto involucrados y fortalecer la autoestima, identidad y los elementos emocionales por los que se ven vulnerables.

Por ello el papel de cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario descritos con anterioridad era de vital importancia ya que cada uno evaluaba a los jóvenes en las distintas áreas (recreativa, académica y social), cada característica significativa positiva o negativa de cada joven era expuesta en las reuniones interdisciplinarias lo que me permitía conocer el desenvolvimiento de cada joven para posteriormente realizar un informe integral de cada uno de ellos.

Dentro de mi estadía en el Espacio Juvenil se desarrollaron los siguientes ejes de intervención:

- Atención Directa: El objetivo de este tipo de atención era establecer un programa individual de atención psicológica cubriendo las necesidades de cada uno de los adolescentes, tomando en cuenta las debilidades

emocionales, actitudinales y el delito cometido por el cual el adolescente se encuentra dentro del programa.

Para poder cumplir con el objetivo de atención directa con los jóvenes se establecieron los horarios de atención partiendo por las jornadas y horarios que se les fueron asignados desde el momento de inscripción, los adolescentes fueron distribuidos según la gravedad del delito cometido, los adolescentes con faltas no tan graves asistían lunes, miércoles y viernes, los adolescentes con una falta grave los días martes y jueves. Al inicio por la poca cantidad de adolescentes que asistían al programa eran atendidos una vez a la semana, al integrarse nuevos jóvenes los horarios de atención se vieron modificados y fueron atendidos cada quince días.

Como primer paso en la ruta de atención del área de psicología todos los jóvenes realizaron las mismas pruebas psicológicas proyectivas entre las cuales se aplicaron Test Figura Humana de Machover, Test de la Familia, Test de El Árbol, en algunas ocasiones Beta III, para el respaldo de las pruebas proyectivas se utilizó el examen mental y la historia de vida. Luego de la evaluación realizaba el mapa de comunicación, actividad dentro de la cual los jóvenes pueden autoconocerse y ver ellos los aspectos positivos, negativos de sí mismo, cosas que le gustan, no les gustan, miedos y las metas que se plantean durante el proceso y con lo que continuaran al finalizar su proceso legal, tomando objetivos claros en el ámbito académico, laboral y familiar. En ocasiones los jóvenes manifestaban dificultad para llenar los aspectos requeridos dentro del mapa de comunicación, debido a que en el entorno que se desenvuelve sus expectativas de vida son cortas, con esta actividad

se conocen más afondo las necesidades del adolescente por lo cual se evalúa que tema trabajar y priorizar la temática para el trabajo con ellos. Los temas abordados con cada uno de los jóvenes fueron establecidos de acuerdo a su delito y las carencias que durante su corta vida se han ido presentando.

Antes de iniciar el proceso individual con los adolescentes se realizó un taller de autoestima este con la finalidad de que la Cooperación Holandesa (ICCO) conociera y se les evidenciara la presencia de los jóvenes dentro del espacio, dentro de todo el taller que se realizó dicho día, el área de psicología realizo el taller, para iniciar el taller se trabajaron dos actividades rompe hielo, luego la presentación individual de cada uno de ellos la edad y si realizaban alguna actividad ya sea académica o laboral, esto con la finalidad de que empezaran a conocerse ya que de ahí en adelante trabajarían juntos, los que coincidieran en horarios de trabajo.

Una de las actividades más significativas para los adolescentes fue la de un corazón donde debían escribir sus cualidades, al concluir cada uno de los participantes debía decir en voz alta lo que había escrito en el corazón, para ayudarle fueron dichas al aire cualidades que ellos podrían reconocer en ellos mismos, luego se les dio el concepto de autoestima y junto con ellos se plantearon actividades que pueden realizar para valorarse y sentirse mejor con ellos mismo, la actividad más sobresaliente fue el aseo y arreglo personal, con estas dos actividades fomentamos la valoración de sí mismos.

La segunda actividad fue realizada para soltar esta consistía en que el adolescente debía escribir en una hoja blanca todo aquello con lo que no estuviera conforme, luego algunos quisieron compartirlo con el grupo de trabajo lo que habían escrito, al

terminar todos aquellos papeles fueron depositados en un balde de agua, dando así por concluido el círculo y exhortando a los jóvenes a empezar de nuevo, con actitudes, formas de vida y su desarrollo en la sociedad.

Dicho taller sería impartido por la psicóloga y un compañero de SODEJU, sin embargo, en el momento de realizar el taller debió realizarse una presentación simultáneamente en un salón vecino, por lo que el taller fue llevado adelante por la psicóloga.

Al ingresar a la terapia individual se iniciaba hablando sobre el sentir en dicha actividad pero sin embargo muchos de los jóvenes mostraron dificultad, primero para reconocer en ellos las características positivas que poseen y luego plantearse para ellos mismos metas a corto, mediano y largo plazo, el primer obstáculo que cada uno de ellos debe superar es el cumplir positivamente la sanción establecida y pensar, analizar que hará al finalizar dicha sanción, por lo cual durante el proceso se busca el insight del delito cometido y partir de la rectificación de las conductas disociales, para integrarse a nuevos grupos sociales que busque beneficios para ellos y la sociedad en la que se desenvuelven.

Algunos factores comunes con más peso que se evidenciaron en los adolescentes fue la desintegración familiar, violencia intrafamiliar, duelo, pobreza, analfabetismo y drogadicción.

La desintegración familiar de los adolescentes se evidencia antes, durante y después del proceso, antes del proceso legal en los que los adolescentes se ven involucrados se evidencia que buscan integrarse a los grupos disociales debido a la ausencia de

sus padres por motivos laborales o muerte o el desinterés de los mismos sobre la educación y el desarrollo integral de cada uno de ellos, al ser aceptados y valorados por personas con las mismas carencias emocionales en las que ellos se ven, llegan a cometer hechos delictivos para sentirse que forman parte de un grupo que es considerado como su nueva familia, durante el proceso al momento de ser aprendidos los adolescentes deben de tener un tutor que se haga cargo de él y el proceso que debe llevar adelante, algunos padres se desentienden de los jóvenes y son tíos, abuelos o un familiar cercano que se responsabiliza y vela por el cumplimiento de la sanción que le se sea impuesta al adolescente. Al momento en el que el juez cambia la sentencia de privación de libertad por una medida sustitutiva, los adolescentes se ven desarraigados de su entorno social, deben de cambiar de vivienda esto con el fin de que no exista reincidencia de los jóvenes, o que peligren su vida al momento de adquirir su libertad.

Luego de algunos meses de trabajo con los adolescentes de manera individual el desempeño y la forma de trabajo de las psicólogas se ve cuestionada por los profesionales que incorporan el equipo interdisciplinario de la Secretaria de Bienestar Social (SBS), debido a que los jóvenes eran atendidos simultáneamente por ellos y por el personal del “Espacio Juvenil”, para aclarar todas las dudas del trabajo que se realizaba con los adolescentes se establecieron reuniones con las y los psicólogos de la Secretaria de Bienestar Social, el primer equipo de trabajo con el que se compartió la información y la metodología de trabajo que se realizaba a través de la ruta de atención psicológica fue aceptada y aprobada por ellos.

Tiempo después nuevamente es convocado el equipo de trabajo por los profesionales de la Secretaria de Bienestar Social para nuevamente con profesionales diferentes a los primeros discutir el trabajo que se realizaba con los adolescentes, durante este proceso los profesionales de la Secretaria de Bienestar Social les notificaron a los adolescentes que no era necesaria su asistencia al “Espacio juvenil”.

Al retomarse nuevamente las reuniones con el equipo de psicología de ambas entidades, se dio a conocer por segunda vez la ruta de atención que se utilizaba con los adolescentes, se compartió todo el material que se había elaborado para que dieran el visto bueno y se pudiera continuar con el trabajo brindado a los jóvenes. Al finalizar las reuniones con los psicólogos de la Secretaria de Bienestar Social se llegaron a acuerdos que cada caso remitido por ellos o los jueces de primera instancia y jueces de paz se debía entregarles un cronograma detallado con fechas y temas abordar con los jóvenes para que ellos no duplicaran el trabajo con ellos al momento de asistir a su cita periódica establecida por ellos.

Luego de esas reuniones nuevamente los adolescentes retomaron su asistencia al “Espacio Juvenil”, algunos adolescentes no regresaron al programa luego de la confusión entre ambas entidades, pero los jóvenes que continuaron con el proceso seguían teniendo sus atenciones en todas las áreas involucradas en el proceso de reinserción social.

Los adolescentes que fueron mostrando avances positivos en las atenciones individuales y grupales, se hacía llegar la notificación a su juez para que sus casos fueran tomados en cuenta para la reducción de condena, otros adolescentes fueron

tomados en cuenta para puestos laborales y becas educativas proporcionadas por la red con la que el proyecto se encontraba vinculada.

Así como existieron casos positivos, también hubo casos negativos como la deserción de los adolescentes que asistieron al proyecto, los adolescentes reincidentes con el mismo delito o un delito diferente ellos fueron privados de libertad nuevamente y en los peores de los casos adolescentes fallecidos.

Algunos casos se muestran a continuación:

Caso 1: Adolescente cumpliendo una sanción en libertad por seis meses, el delito que le fue imputado es por violación a una menor. Edad 18 años, familia integrada, hijo único. Durante el proceso dentro del “Espacio Juvenil” el adolescente mostro gran empatía, deseos de superación y de lucha para salir adelante en el proceso.

Para poder concluir el proceso de manera satisfactoria y poder volver a su casa el joven tuvo una asistencia del cien por ciento, sin embargo, a nivel emocional fue bastante difícil debido a que fue desarraigado de su entorno familiar porque el caso fue remitido a la capital y su entorno inmediato era en el interior de la república de Guatemala.

Durante el proceso logro alcanzar el insigth, estableciendo su culpabilidad en el hecho delictivo, también logro trabajar las metas a corto, mediano y largo plazo, simultáneamente logro seguir con los estudios ya que únicamente había concluido la primaria, al finalizar el proceso culmino primer curso y regreso a vivir a su casa junto

a sus padres, con todas las metas alcanzadas se determinó que el adolescente logro concluir satisfactoriamente el proceso.

Caso 2: Adolescente cumpliendo una sanción en libertad por un año seis meses, el delito que le fue imputado es por extorsión. Edad 18 años, familia reestructurada, vive con su mama, padrastro y hermanos. Durante el proceso dentro del “Espacio Juvenil” el adolescente mostro empatía, en ocasiones dificultad en el seguimiento de instrucciones, sin embargo, asistió el tiempo dado por el juez, incluso al concluir su sanción siguió asistiendo al programa para concluir todos proyectos que inicio cuando ingreso al “Espacio Juvenil”.

Durante el proceso el adolescente sufrió varios cambios en el entorno familiar, al quedar en libertad por resguardo de su vida se vio en la necesidad de cambiar de residencia, luego de un tiempo se vio con la obligación de ir a vivir al interior para poder seguir unido a su familia, la madre del adolescente velaba por el sin embargo el trabajo no le permitía pasar tiempo con él, el adolescente hacia énfasis que no importaba donde se ubicaran pero prefería estar unido a su familia, ya que durante el tiempo que se encontró privado de libertad lo valoro, sin embargo no fue la única vez que cambio de casa, para finalizar el programa el adolescente únicamente asistía una vez a la semana por la distancia en la que se encontraba viviendo.

Con él se logró culminar todos los ámbitos, emocional, académico y laboral. Concluyo satisfactoriamente su plan psicológico, logrando hacer insigth en la aceptación del delito, confrontando los aspectos que se deben mejorar para que no

exista una reincidencia, en el ámbito académico logro aprobar los exámenes de admisión de la Universidad de San Carlos de Guatemala y fue insertado laboralmente en una empaquera de plásticos, con todas las metas alcanzadas se determinó que el adolescente logro concluir satisfactoriamente el proceso.

Caso 3: Adolescente cumpliendo una sanción en libertad por dos años, el delito que le fue imputado es por portación de arma y distribución. Edad 17 años, familia desintegrada, decidió dejar su hogar por su situación delictiva, al tiempo formo su propia familia teniendo un hogar con la familia de su esposa.

Durante los meses que el adolescente asistió al programa tuvo gran apertura con la terapeuta y con el personal, mostraba empatía y deseo de trabajar y aprender de los profesionales que le impartían los cursos, mostraba total entendimiento de las conductas positivas y negativas ante diversas situaciones.

El adolescente durante todo el proceso acepto su culpabilidad, sin embargo, decidió continuar con el trabajo de distribuidor de drogas, el adolescente argumentaba que su situación económica era difícil y que debía ayudar a su madre ya que se encontraba enferma, el jefe del grupo de distribución que pertenecía le dio la libertad de retirarse en el momento que el decidiera, pero el por su cuenta decidió continuar en el delito de distribución.

Después de un tiempo se le retiro por un día del programa debido a ingreso bajo el efecto de marihuana, luego de unos días la terapeuta y el director del programa tomaron la decisión de dialogar con él, se le plantearon nuevamente las reglas del

“Espacio Juvenil” y el adolescente opto por retirarse del programa, lamentablemente se retiró el caso y se dio parte a su juez para que tomara las medidas necesarias para el trabajo y rehabilitación del adolescente.

- Acciones educativas: Dar a los padres de familia de los y las adolescentes herramientas para el acompañamiento de sus hijos dentro del proceso.

Simultáneamente con la atención directa se desempeñaron los talleres para padres de familia, los talleres fueron planificados y desarrollados tomando como base las necesidades de los adolescentes en conflicto con la ley penal, para poder ser ellos el pilar de apoyo en casa que los adolescentes necesitan.

Para realizar estos talleres existió la intervención de la Secretaria de Bienestar Social, debido a los acuerdos que con anterioridad se había llegado se estipulo que el personal de psicología del “Espacio Juvenil” debía dar tres talleres, en el programa de escuela de padres que la Secretaria de Bienestar Social maneja con los mismos adolescentes que participan en el programa del “Espacio Juvenil”.

Para desarrollar dichos talleres la Secretaria de Bienestar Social brindo tres espacios, asignado así los temas, conflictos entre padres e hijos, ¿Por qué consumen drogas los adolescentes? y un tema libre, en ese espacio para trabajar con los padres de familia se tomó en cuenta las necesidades del contexto del adolescente por lo que se optó por el tema de prevención de violencia.

En el taller número uno, con el tema “Conflicto entre padres e hijos”, el objetivo es reconocer cuales son las causas de por qué los padres y adolescentes no pueden tener una comunicación efectiva y ver cómo pueden mejorarla para poder apoyar y evitar una reincidencia en hechos delictivos por parte de los adolescentes.

Para iniciar el taller se expuso formas de comunicación mal empleadas por los adolescentes y por los padres de familia, entre ellas se les mencionaron los gritos, indiferencia, el desentendimiento, violento y muchas veces manipulador, estas formas de comunicarse se da en doble vía tanto de padres a hijos como de hijos a padres, mientras la charla llevaba su curso los padres se iban identificando con las situaciones que se planteaban, luego de que el taller se dio por terminado se pidió a los padres que buscaran una pareja con la que se sintieran cómodas para manifestar cuál de las formas inadecuadas de comunicación se sintieron identificadas o les llamo más la atención, luego de cinco minutos de compartir entre ellos se dio la palabra para escuchar la resonancia del tema, muchos padres lograron identificar su postura o la de sus hijos en cuanto el manejo de comunicación.

Al concluir la lluvia de ideas de los padres de familia y sus vivencias se continuó con las herramientas que pueden utilizar para mejorar la comunicación y la resolución de conflictos entre las herramientas que se les brindaron a los padres se planteó la responsabilidad, la atención, la escucha y el tono en que entablamos una conversación. Se determinó que pueden tener actividades individuales con el

adolescente en proceso para que ellos puedan valorar la presencia y acompañamiento de los padres encargados y lograr sentir la aceptación en el núcleo familiar.

Luego de dicha actividad nuevamente se escuchó a los padres de familia, ellos en varias intervenciones dieron a conocer los factores internos por lo que no pueden dar un seguimiento más detallado a los adolescentes, entre esos factores encontramos el ámbito laboral debido a que los horarios de trabajo son extensos y la precariedad en la que se encuentran es bastante alta por lo que la relación familiar se ve afectada.

Taller número dos, fue dado como tema libre, por lo que optamos por prevención de violencia. El tema se desarrolló para que los padres conocieran que el ambiente en que se desenvuelve y las actitudes “normales” para las familias muchas veces son violentas y no son calificadas de esa manera.

Para iniciar con el taller se hicieron grupos con los padres de familia dándole a cada grupo un rompecabezas diferente con imágenes positivas o negativas, los padres debían armarlos y luego decirle a los demás que veían en la imagen que habían formado, al ir describiendo las imágenes los padres iban aportando ideas y algunos manifestando la similitud que viven ellos en sus hogares.

Luego de concluir la actividad se desarrolló la exposición de los tipos de violencia que se viven dentro del hogar, según los padres de familia una de las violencias más frecuente es la psicológica, ya que en sus hogares se ha vuelto normal hablar a gritos e insultándose en todo momento, algunos padres tuvieron la apertura de compartir también los momentos en que en sus familias se presenta la violencia física, este es un fenómeno muy común en el ámbito de las familias de los adolescentes que presentan un conflicto con la ley penal.

Al concluir se presentó un video con herramientas para contrarrestar la violencia y modificar tanto en ellas como en los adolescentes las conductas negativas y volverlas conductas positivas. Algunos padres al finalizar se abocaron con las terapeutas para poder entablar una atención personalizada y hablar específicamente del caso de sus hijos, buscando tener herramientas específicas para trabajar con ellos y ser un agente de cambio en el entorno de los adolescentes.

Taller tres, ¿Por qué consumen drogas los adolescentes?, con este taller se buscaba dar a los padres pautas para que pudieran identificar cuando un joven está consumiendo drogas, la primera actividad consistió en que las madres por parejas leyeran una encuesta que adolescentes de la edad de sus hijos habían contestado, en ella se evidenciaba el conocimiento de las niñas sobre el tema. Una de las preguntas que más impacto fue que todas conocían una droga, todas conocían a personas que consumieran droga, pero varias de las encuestadas no sabían dónde conseguirlas. Las madres compartieron que sabiendo eso, según su entorno existían mucha facilidad para que ellos pudieran conseguir las drogas, incluso las mismas

madres conocen donde pueden encontrar las drogas que muchas veces sus hijos conocen.

Los adolescente consumen drogas por presión social ya que quieren ser aceptados por sus pares, otro factor significativo para el consumo de drogas es la curiosidad que los adolescentes manifiestan que muchas veces los lleva a consumir, debido al consumo de estas sustancias hace que muchos de los adolescentes cometan hechos delictivos, la adicción a sustancias los lleva a robar para poder adquirir las drogas q necesitan, la adicción a cualquier sustancia se vuelve progresiva ya que los adolescentes buscan seguir experimentando y sintiendo sensaciones cada vez más extremas.

Al concluir el taller los padres compartieron experiencias, en el caso de este taller se manejó también el tema de la culpa, debido a que los padres se culpan por el hecho de no darse cuenta a tiempo de lo que sus hijos están viviendo, lo que están haciendo, sin embargo se comparte con los padres de familia que no es culpa de nadie en muchos de los casos, debido a que ellos deben trabajar para dar el sustento en sus hogares y que el adolescente en conflicto con la ley penal no es el único por el cual deben de responder por lo que deben de trabajar para proveer en los hogares.

Durante la acción del proceso de EPS se presentó la oportunidad de dar un taller sobre el trabajo que se realiza dentro del “Espacio Juvenil” en Guatemala, dicha invitación fue hecha por el país de El Salvador. Gracias a dicha invitación junto con el

director del “Espacio Juvenil” se preparó un taller informativo del trabajo y de los avances que se habían logrado hasta ese momento.

El taller fue dirigido a operadores de justicia a nivel centro americano, en el taller se presentaron los objetivos generales y específicos, el abordaje de atención a los adolescentes, el plan de trabajo de las áreas de informática, tutorías, trabajo social y psicología, las alianzas con las que se contaba, operadores de justicia, alianzas estratégicas (CONJUVE, SBS, APROFAM, Escuela de Trabajo Social USAC, Escuela de Psicología USAC, CNNA, ICCPG), alianzas productivas.

La participación del área de psicología fue la presentación más detallada del cómo se abordan los adolescentes, los pasos que deben seguir para obtener un resultado satisfactorio.

- Investigación cualitativa: Inserción del adolescente a nuevos ámbitos sociales, culturales y educativos logrando poner en práctica las herramientas brindadas dentro de la atención psicológica individual y grupal.

Que el adolescente logre construir su identidad, fortalecer su autoestima, por medio del autoconocimiento para su desenvolvimiento social.

Para alcanzar dichos objetivos se realizó trabajo individual y grupal, para el trabajo individual se personalizó la planificación y el objetivo que se deseaba alcanzar con cada uno de los adolescentes, para ello debía realizarse una evaluación previa, la

evolución consistía en las pruebas proyectivas y en conocer su historia familia, clínica, escolar, laboral y social, otro factor importante conocer la razón por la cual se encontraba dentro del proceso, conociendo a grandes rasgos en qué situación se encuentra el adolescente se puede realizar una planificación flexible para tener claro todo aquello que se trabajara durante su estadía dentro del “Espacio Juvenil”, esta planificación era extendida a la SBS para su supervisión y aceptación de lo planteado por la terapeuta.

Otra de las actividades ligadas al objetivo son los talleres de formación en donde se lograba implementar herramientas para su desenvolvimiento al momento de tener contacto con otras identidades, la primera estaba orientada al hogar, se trabajó taller de resolución de conflictos en dicho taller se encontraban presentes no solo los adolescentes si no sus padres también, las segunda estuvo orientada al ámbito escolar y laboral, aquí se desarrollaron dos talleres diferentes el taller de ética y trabajo y segundo fue de empleabilidad, esto debido a las necesidades que los adolescentes manifestaban no solo era necesario el estudio si no el sustento económico.

Se presentarán algunos ejemplos de la planificación individualizada que se le brindaba a cada uno de los adolescentes.

Dichas planificaciones se realizaron y se enviaban a la SBS, para cumplir una de las medidas a las que se llevaron acuerdo cuando se realizaron las reuniones del departamento de psicología

Caso 1

PLANIFICACIÓN – PROYECTO DE VIDA

I. Datos Generales

Nombre: C. A. C.
Fecha de nacimiento: 18 de Junio de 1996 Edad: 17 años
Escolaridad: aprobado 6to primaria
Estado Civil: Soltero
Ocupación: trabaja en el campo
Fecha de inicio: 23 – 07 - 2014
Fecha de finalización: 23 – 06 – 2015
Motivo: Extorción

II. Antecedentes

Familiar: El joven vivió con varios de sus tíos hasta los 12 años, debido a que su madre no podía darle un sustento sus hermanos se encargaban de darle lo que necesitaba para cubrir sus necesidades básicas. Actualmente vive en el interior del país Acatenango, Chimaltenango; anteriormente vivió en la zona 21, pero debido al delito cometido y para poder resguardarlo su madre decidió ir a vivir al interior con la familia de su actual esposo. El joven refiere que no le agrada su padre debido a que nunca lo conoció.

Escolar: Curso hasta primero básico, dejó de estudiar debido a que fue expulsado de la institución; actualmente estudia a distancia, cursa primero básico.

Laboral: El joven ha trabajado en diferentes oficios, en un taller de electricidad, mecánica, en atención en una farmacia; actualmente comenta que se encuentra trabajando en la agricultura, debe de asistir únicamente los días que es llamado para la cosecha y venta de verduras o frutas.

Social: En la actualidad no tiene amigos en el área donde reside en la actualidad.

Personal: No tiene apertura para hablar del delito. Era perteneciente a una mara dentro del reclusorio decidió dejar de pertenecer a la mara.

Impresión Clínica: Es un adolescente extrovertido, participación activa, busca superarse y cambiar su estilo de vida.

III. Evaluación

- ✓ Examen mental
- Apariencia general: Tez morena, cabello corto negro, complexión delgada, altura adecuada a su edad, apariencia general adecuada a su nivel socioeconómico y edad.

- Atención: Tiene completa conciencia de tiempo, lugar y persona que ocupa.
- Lenguaje: Su lenguaje es claro, todo de voz adecuado, velocidad moderada, conversa abiertamente sobre su situación y desempeño a lo largo de su proceso.
- Estado afectivo: estado de ánimo adecuado, en ocasiones comenta que desea regresar a la ciudad.

✓ 16 PF

Factor B

Decatipo 1

Interpretación

Inteligencia baja, pensamiento concreto

La persona que puntea bajo tiende a ser lenta para aprender y captar las cosas e inclinada a interpretaciones concretas y literales. Puede ser debido a una escasa capacidad intelectual o a la influencia de factores psicopatológico que limita su actuación.

Factor M

Decatipo 2

Interpretación

Praxemia

Práctica, cuidadosa, convencional, regulada por realidades externas, formal y correcta.

La persona que puntúa bajo suele mostrarse ansiosa por hacer las cosas correctamente, atenta a los problemas prácticos y sujeta a los dictados de lo que es evidentemente posible. Se preocupa por los detalles, capaz de serenidad en situaciones de emergencia, aunque a veces es poco imaginativa.

Factor Q IV

Decatipo 2

Interpretación

Dependencia La persona que puntúa bajo suele presentarse como dependiente, pasiva y conducida por el grupo. Probablemente desee y necesite el apoyo de los demás y oriente su conducta hacia las personas que le den ese soporte.

✓ Test del Árbol

Tronco de base ancha: sujeto con necesidad de apoyo, falta de seguridad, temor a la muerte, más práctico que teórico.

Copa en arcada: indicador por excelencia de actitud defensiva. Son sujetos con una personalidad formal, gran control de todo lo que tenga relación con la espontaneidad de las emociones y de los sentimientos. Estos sujetos hacen un gran esfuerzo y se empeñan en causar buena impresión ante los demás. Cuidan de su imagen y filtran todo lo que vaya a exteriorizar.

Raíces enterradas: estos sujetos son más afectivos, más cálidos, ponen en acción su parte emotiva de la personalidad antes que la instintiva, de todas maneras son personas más reprimidas inconscientemente, muestran solo una parte de ellos mismos.

Árbol sin suelo: sujetos inseguros, de carácter cambiante, pudiera deberse al sentimiento de la pérdida de algún apoyo afectivo importante.

Cuadrante 6: estos sujetos están compensando la depresión con la excitación, están en la búsqueda del autodominio, existe un fuerte deseo y ambición de imponerse por sobre los demás, inestabilidad.

✓ **Test de la familia**

Plano grafico

Trazo débil: suavidad, inhibición, timidez.

Ritmo estereotipado: carácter obsesivo.

Sector de la página: Sector de la página: Izquierda – superior: Soñador, idealista, regreso a la infancia.

Plano formal

Sensorial: Espontáneo. Libre de movimientos y expresiones. Los personajes se relacionan entre sí.

Plano de contenido

Valorización: dibuja figura paterna primero.

Jerárquicamente se encuentra dibujada la familia en orden padres primero luego hijos.

✓ **DFH**

Cabeza

Boca con dientes: agresión oral de naturaleza infantil, tendencia de actuar la hostilidad oralmente, sarcasmo oral.

Ojos grandes y acentuados: tendencia de exhibicionismo, curiosidad intelectual.

Cejas delineada: estereotipos sociales, refinamiento, aspiraciones de glamour.

Orejas: rechaza la opinión de los demás.

Nariz en triangulo: lucha por el poder, sexualidad infantil.

Manos omitidas: sensación de inadecuación en el manejo del ambiente.

Piernas demasiado juntas: rigidez, rechazo de la sexualidad o de acercamiento sexual.

Hombros bien proporcionados y redondos: expresión de poder suave y bien balanceada.

Zapatos bien proporcionados y redondos: flexible, bien balanceado en el sentido del poder, fácil de llevar.

Posición: Izquierda: inhibición, inseguridad evasión y extroversión

IV. Enfoque terapéutico

Terapia cognitivo conductual

V. Programación

El adolescente asiste los días que tiene libre en el trabajo.

2 Febrero	Evaluación
16 Febrero	Evaluación
2 Marzo	Autoestima
16 Marzo	Familia
30 Marzo	Finanzas – derroche – ambición
13 Abril	Limites - Asertividad - Principios
27 Abril	Control de impulsos
11 Mayo	Valores - Honradez
25 Mayo	Respeto a la propiedad privada
8 Junio	Resolución de conflictos
22 Junio	Plan de vida / Cierre

Caso 2

PLANIFICACIÓN – PROYECTO DE VIDA

I. Datos Generales

Nombre: B. E. L. P.
Edad: 18 años
Escolaridad: 2do. básico
Estado civil: soltero
Ocupación: ninguno
Fecha de inicio: 07 – 01 – 2015
Fecha de finalización: 7 – 01- 2016
Motivo: Robo

II. Antecedentes

Familiar: vive con su tía, 9 primos, se encuentra distanciado de sus hermanos debido al fallecimiento de su mamá hace 4 años, su padrastro lo dejó después del accidente pero en la actualidad les brinda apoyo económico.

Personal: robo agravado, aceptación del delito.

III. Evaluación

✓ Test del Árbol

Tronco: fuerte afirmación del yo, de la energía, actúa desde lo impulsivo
Acentuación a la derecha: el sujeto vive en conflicto con el medio que le rodea.
Corteza en trazos angulosos, dentados, rectos, puntiagudos: sujeto con una gran susceptibilidad. Mordacidad, vulnerabilidad, obstinación, agresividad, reacción, sensibilidad ante la menor crítica, punzante grosera.
Follaje, copa en arcada con bucle: actitud defensiva acompañada de diplomacia y seducción en la forma de exteriorizarla. Hay en el sujeto habilidad para ocultar aquello que no quiere que se conozca.
Sin raíces: estos sujetos más afectivo, más cálido. Pone en acción su parte emotiva de la personalidad antes que la instintiva. De todas maneras son personas más reprimidas inconscientemente, muestran una parte de ellos mismos. Suelo unido al tronco: falta de conciencia, pobre sentido de objetividad, carácter primitivo.
Pasto en forma de ángulo: indicador de sufrimiento consciente, agresividad.
Posición en el espacio: sujetos aferrados a su pasado, al ayer, a la madre y a todo lo que esta imagen representa.
Cuadrante 1: aferrados, sujetados a su pasado, al ayer, a la madre, y todo a lo que represente esta imagen.

✓ Test de la Familia

- Plano grafico
 - Trazo estrecho y débil: Poca expansión vital, Suavidad, inhibición, timidez
 - Sector de la página, superior izquierdo: soñador, idealista, regreso a la infancia.
- Plano de estructuras formales:
 - Sensorial: Predominio de las líneas curvas. Espontáneo. Libre de movimientos y expresiones. Los personajes se relacionan entre sí.
- Plano de contenido
 - Identificación real: se identifica con el mismo en la familia.
 - Personaje valorizado: Él mismo
 - Desvalorización: dibujado de último, separado de los demás, su hermano menor.
 - Eliminación de padres: desvalorización y ausencia de ambos.

✓ DFH

Cara Oval: Estético, sensible.

Boca Cóncava: dependencia oral, inmadurez psicosexual, demanda de atención y aprobación.

Ojos grandes sin Pupila son características de personalidades HISTERICAS.

Pelo muy sombreado: Sexualidad excesiva, ansiedad sobre la sexualidad, ansiedad sobre el pensamiento o la fantasía, conflicto de virilidad.

Nariz Chata: Lucha por el poder que ha sido castigada (o).

Cuello Largo: Falta de coordinación del control de los impulsos, casi un patrón esquizoide; hostilidad, especialmente si tiene un collar.

Brazo como alas: Contacto débil o esquizoide con los demás.

Extendidos: Necesidad de apoyo emocional, especialmente durante situaciones de tensión.

Dedos De pétalo: Mala habilidad manual, emotividad infantil, culpabilidad sobre sexualidad ú hostilidad.

Más de 5 dedos: Personas adquisitivas, ambiciosas.

Piernas Cruzadas ó demasiado juntas: Rigidez, rechazo de la sexualidad o de acercamiento sexual.

Tronco Largo y estrecho: características, esquizoides.

Hombros Cuadrados: Con otros indicadores de hostilidad y rigidez, indica defensa y hostilidad extrema.

Zapatos Bien proporcionados y redondos: Flexible, bien balanceado en el sentido del poder, fácil de llevar.

Sector de la página

Arriba de la mitad de la hoja. Siente que está trabajando por metas inalcanzables, tendencia a fantasear para satisfacer su lucha por el poder, tendencias a la soledad, inaccesibilidad, optimismo sobre las metas, hacer menos a los demás, se siente en el aire. que no tiene una base firme o no conveniente.

Líneas

Finas: Falta de asertividad, tendencia la timidez, ansiedad, timidez, inseguridad, retraimiento, control rígido de los impulsos, causando constricción severa y falta de producción, depresión, falta de vitalidad, pérdida del entusiasmo espiritual.

Fuertes combinado con el sombreado: Ansiedad.

Observación: no cuenta con predominio en los rasgos para determinar una personalidad.

IV. Enfoque terapéutico

Logoterapia

V. Programación

9 Febrero	Mapa de comunicación
23 Febrero	Arbol genealógico
9 Marzo	Autoestima
23 Marzo	Autoestima
6 Abril	Familia
20 Abril	Familia
4 Mayo	Principios
18 Mayo	Principios
1 Junio	Asertividad
15 Junio	Limites
6 Julio	Limites
20 Julio	Control de impulsos
3 Agosto	Resolución de conflictos
17 Agosto	Valores
1 septiembre	Duelo
21 Septiembre	Duelo
5 octubre	Plan de vida
19 octubre	Plan de vida
3 Noviembre	Cierre

Como se describió con anterioridad se realizaron tres talleres el primero dirigido al hogar con el tema resolución de conflictos, este taller buscaba orientar a los padres y adolescentes a crear una mejor armonía en el hogar.

En la adolescencias como bien lo describe la palabra, son carencias que los jóvenes presentan en esta edad, muchas veces se maneja como rebeldía, cuando en realidad ellos están tratando de entenderse y satisfacer sus necesidades para así fortalecer su autoestima e identidad, un factor determinante para esa formación es el hogar, pero si en el hogar no existe un equilibrio y una buena comunicación se presentan hecho no deseados como en los que se encuentran nuestros adolescentes, por ello se valoró que es fundamental saber resolver conflictos y poder crear un canal de comunicación entre los adolescentes y sus padres.

En el taller participaron tanto adolescentes como sus padres, se dio inicio al taller con una actividad rompe hilo, con la finalidad de que los padres y jóvenes crearan un ambiente de cercanía y comunicación, para ello se realizó la actividad del teléfono descompuesto, al concluir la motivación se dio a conocer el tema, se preguntó si ellos creían que la actividad del teléfono descompuesto presentaba alguna relación con el tema, a lo cual un padre de familia dijo que eso pasaba con su hijo al momento de tratar de comunicarse con él, la reacción de los adolescente fue positiva, ellos también compartieron que se sienten de esa manera con sus padres porque no los entienden, no entiende que es lo que ellos desean.

Luego de la actividad se presentaron las técnicas que podían utilizar, ellas son:

- Autocontrol: Es lo que nos permite dirigir la propia conducta de forma constante y continuada durante toda la vida.
- Autoevaluación: Es importante aprender a darnos premios que refuercen las conductas que hemos conseguido.
- Comunicación

Luego se les brindaron preguntas claves para que los pudieran conocer y lograr entender cómo se sienten sus hijos y los hijos como se sienten sus padres, algunas de las preguntas fueron:

- ¿Qué piensas tú?
- Parece muy importante para ti, intenta explicarme por qué
- Buena pregunta, intentaré contestar
- Me interesa mucho conocer tu opinión
- ¿Comprendes lo que te intento explicar?
- ¿Necesitas o deseas hablar?

Y a los padres se les brindo actitudes que deben de tener con los adolescentes, para fomentar una buena relación:

- Respetar la privacidad del adolescente
- Hacer atractivo el hogar: Comprensión y compañerismo.
- Supervise Sutilmente.
- Respetar la independencia.
- Mantenga su sentido del humor: Equilibrio entre amor y disciplina.
- Discutir los cambios en las reglas o normas previstas.

- Promover el entendimiento entre hermanos.
- ESCUCHE al adolescente.
- Provea seguridad, amor y aceptación.

Tomando en cuenta que todas estas acciones se realizan si el adolescente tiene la apertura al igual que el padre de entablar una buena relación, cada espacio de libertad que se le otorgue al adolescente debe ser de mérito si demuestra responsabilidad para tenerla.

Los siguientes dos talleres fueron realizados para el fortalecimiento de los jóvenes ya que se necesita una orientación para el desenvolvimiento en el ámbito laboral, por ello se le trabajo en su ética profesional.

El segundo taller fue de ética y trabajo, para iniciar el taller se les pregunto a los adolescentes que entendían ellos por la palabra trabajo la respuesta más común fue “hacer algo y que me paguen por ello”, pero no todo aquello por lo que paguen puede ser un buen trabajo y mucho menos tener una postura ética y con valores.

Se determinó el concepto de trabajo, “actividad ya sea de origen manual o intelectual que se realiza a cambio de una compensación económica por las labores concretadas.” Luego de ello se especificó que todo trabajo debe ser desempeñado con ética, explicado que la ética es realizar el trabajo con valores entre los principales valores que debe poseer una persona en el ámbito laboral son, integridad, responsabilidad, colaboración, y una buena conducta que cumpla con los estándares, misión y visión de la empresa.

Los entrevistadores a menudo buscan personas que tengan una actitud positiva, sepan cómo ser parte de un equipo, tomen la iniciativa, sean lo suficientemente flexibles como para realizar varias tareas, sean buenos con el manejo del tiempo y nunca dejen de aprender. Al presentarse a una entrevista debe tener una actitud positiva, vestirse para ganar, se debe invertir en un traje formal que esté limpio y se ajuste al cuerpo.

El tercer taller fue la empleabilidad, el objetivo fue que los adolescentes supieran como buscar un empleo, realizar una entrevista y conseguir lo que desean, este taller fue dividido en tres partes diferentes, la capacitación, elaboración de curriculum vitae y las entrevistas prácticas. En el taller primero se presentó las claves para la búsqueda del empleo, las cuales eran preparación flexible, adaptación, interés, saber comunicarse, movilidad laboral.

Para buscar un empleo debe de preparar su curriculum vitae, saber dónde buscar ofertas de empleo (prensa, ofertas públicas, portales de internet).

La segunda actividad del taller fue en el área de informática, cada uno de los adolescentes elaboro su curriculum vitae.

Y la tercera consistió en la práctica de la entrevista, todos los profesionales y facilitadores del “Espacio Juvenil” realizaron el ejemplo de una entrevista de trabajo a los jóvenes participantes, ellos debían pasar por la selección de personal, luego que todos los adolescentes pasaron por el proceso, se compartió los ciertos y las cosas a mejorar por parte de los jóvenes, la actividad le sirvió para que mejoren su

presentación y expresión verbal ante las personas que realizan selección de personal para las empresas guatemaltecas.

Con cada una de las actividades programadas fueron planificadas para ser aplicada de manera grupal o individual, ellas sirvieron para fortalecer y brindar herramientas para su desarrollo el resto de su vida.

A continuación, una evaluación de todo el proyecto y la intervención de todos los participantes en el área de psicología

EVALUACIÓN FUNDAJU-SODEJU Programa CORRESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA INSECIÓN DE ADOLESCENTES

Cuadro de resultados

RESULTADOS E INDICADORES PLANIFICADOS	CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES	LECCIONES APRENDIDAS Y/O OBSTACULOS	ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES
Atención integral a 100 adolescentes que cumplan sanciones en libertad para su inserción social. (Psicosocial)	Se atendió a 58 adolescentes entre 13 y 20 años de edad, con un promedio de 5 sesiones cada uno en un lapso de tiempo de 4 meses de atención brindada por la psicóloga.	La atención por sesión se divide de la siguiente manera: 1 sesión 17% 2 sesiones 26% 3 sesiones 27% 4 sesiones 14% 5 sesiones 14% 6 sesiones 0% 7 sesiones 0% 8 sesiones 2%	Las sesiones realizadas a corto plazo brindan una mejor apertura y empatía del adolescente con su terapeuta. Traslape de horarios con talleres. Inasistencia.	Establecer un horario específico para las atenciones individuales de cada uno de los y las adolescentes. Crear un cubículo para la atención simultánea con trabajo Social.
Definición de contenido y ruta de	Realización de 4 reuniones	Reuniones con la Secretaria de Bienestar	Apoyo, acompañamiento de Psicóloga	Introducir a los y las epevistas, practicantes

intervención	<p>con el departament o de Psicología de la Secretaria de Bienestar social para unificar contenidos y metodología de trabajo en atención clínica a los adolescentes .</p> <p>Reuniones (3) del equipo de psicología de SODEJU.</p>	<p>Social.</p> <p>Unificación de modelo de informe.</p> <p>Asignación de trabajo, abordaje específico de Epesistas de SODEJU y Psicólogos de Secretaria de Bienestar Social.</p> <p>Establecimiento de protocolo de trabajo para la atención Psicológica</p>	<p>de SODEJU a las epesistas.</p> <p>Facilitación de documentos e información referente a Psicología Forense por parte de la psicóloga del SODEJU.</p> <p>Falta de comunicación con la Secretaria de Bienestar Social.</p> <p>Establecer puntos clave (métodos de abordaje, resultados esperados y de favorecimiento para las audiencias) para la atención adecuada de los adolescentes.</p>	<p>sobre el tema y el trabajo con adolescentes en conflicto con la ley penal y capacitarlos para la intervención clínica.</p>
Implementación de rutas de intervención	<p>Realización de cada una de las sesiones establecidas para la atención individual o grupal de los adolescentes .</p>	<p>Establecimiento de rapport, refuerzo de talleres, aplicación de pruebas, evaluación.</p>	<p>Con la ruta de atención se lleva un control y trabajo simultaneo de las jornadas y el trabajo con los adolescentes.</p> <p>Falta de tiempo para la atención individual a todos los adolescentes.</p>	<p>Evaluación multidisciplinaria de cada adolescente de forma periódica, para conocer avances o limitantes de cada caso.</p> <p>Conocimiento anticipado de las fechas de audiencia de los</p>

				y las adolescentes.
Charlas para padres, madres y familiares de adolescentes sobre convivencia pacífica, comunicación familiar, prevención de violencia, ciudadanía y derechos.	<p>Un 45% de los padres asistieron a las charlas talleres de formación y orientación.</p> <p>En el caso de los padres y madres asistentes se observó una mejora en las relaciones y comunicación entre padres e hijos.</p>	Realización de 4 charlas, talleres por parte de las Epesistas de Psicología.	<p>Los padres asistentes buscan el apoyo del equipo multidisciplinario del Espacio Juvenil.</p> <p>Poca asistencia de padres de familia.</p> <p>Poca disponibilidad de horarios al momento de impartir las charlas.</p>	<p>Realizar talleres donde se involucren padres y adolescentes simultáneamente.</p> <p>Ampliar horarios de realización de talleres, charlas a padres y madres de familia.</p>

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.1.1 Conclusiones Generales

- Al finalizar el trabajo dentro del “Programa de corresponsabilidad social para adolescentes cumpliendo sanciones en libertad”, se evidencio de forma satisfactoria el funcionamiento de la ruta de atención psicológica en un 75% de los adolescentes que trabajaron en el departamento de psicología lograron crear círculos y crear claridad en sus metas a futuro.

5.1.2 Conclusiones específicas

- La elaboración de un plan individual para cada uno de los adolescentes fue más funcional únicamente para los adolescentes que asistieron un 100% debido a que lograron culminar todos los temas y realizar todas las actividades propuestas.
- Los padres de familia no solo asistieron a los talleres programados para el apoyo que se les brindaría por medio de ellos, si no que los padres con mayor interés buscaban espacios para ser atendidos de manera individual.
- Los adolescentes que mostraron un desempeño positivo y cambios tangibles en su trabajo dentro del proyecto no solo tuvieron inserción laboral, sino que también ganaron becas para escuelas técnicas y así poder obtener su título en el técnico de su preferencia.

- Algunos de los adolescentes lograron tener un desenvolvimiento social positivo ya que se integraron a diversos ámbitos a nivel social, laboral, académica.

5.3 Recomendaciones

5.3.1 Recomendaciones generales

- Para poder alcanzar un 100% deben existir más terapeutas para la cantidad de adolescentes que asisten al proyecto y buscar una manera más eficiente en que los adolescentes se presenten y puedan recibir de la forma calendarizada cada una de sus sesiones de psicología.

5.3.2 Recomendaciones específicas

- Estables una medida para que todos los adolescentes asistan a sus terapias o buscar una manera de hacer que recuperen la sesión perdida en el momento que por emergencia o motivo de fuerza mayor no puedan asistir al “Espacio Juvenil”
- Crear un departamento de psicología para la atención de padres de manera personalizada, para que puedan ser un pilar en la vida de cada uno de los adolescentes.
- Crear más oportunidades laborales y académicas para todos los adolescentes que deseen continuar con su formación integral.

ANEXOS

Ruta Atención Psicológica

1. Fundamento conceptual

Modelo Ecológico Bronfrenbrenner

Su teoría sostiene que el individuo está englobado en 5 niveles, para poder crear una inserción del adolescente en una sociedad debemos restaurar su primer nivel llamado Microsistema que inicia en la formación del individuo y su entorno inmediato (familia, escuela, pares, atención domiciliaria, grupo eclesial). Segundo nivel Mesosistema interrelación de dos de sus ámbitos inmediatos (familia-iglesia, trabajo-grupo de amigos). Tercer nivel Exosistema participación del individuo en círculos sociales no inmediatos a su entorno (trabajo de la novia, amigos de la familia). Cuarto nivel Macrosistema manifiesto de los valores y actitudes adquiridas por la cultura para la cultura. Quinto nivel Cronosistema, tiempo y espacio en el que se delimita el desarrollo integral del individuo.

Terapia cognitivo conductual (TCC)

Basa en el ámbito cognitivo (pensamientos) y conductual (formas de actuar) lo que hace que se contemple como objeto de estudio psicológico tanto lo que el individuo hace como lo que dice, dado que, en los contextos sociales, aquellos en los que hay otros humanos, el comportamiento verbal, lo que el sujeto dice es la forma de interacción más habitual y, probablemente, la más importante.

Método de atención individualizada:

1. Se reunirá con un terapeuta entre 5 y 20 sesiones, semanales. Cada sesión tendrá una duración de entre 30 y 60 minutos.
2. En las primeras 2-4 sesiones, el terapeuta evaluará la eficacia de este proceso o si debe cambiarlo.
3. El terapeuta le hará preguntas sobre su pasado. Aunque la TCC se concentra en el aquí y ahora, a veces es posible que tenga que hablar sobre el pasado para entender cómo le está afectando ahora.
4. El paciente qué es lo que quiere tratar a corto, medio y largo plazo.
5. El terapeuta comenzará cada sesión llegando a un acuerdo sobre qué discutir ese día. De manera que se realice una observación de su desarrollo a lo largo de cada sesión.
6. Evaluación para identificar fortalezas y debilidades del paciente.
7. Determinar una impresión clínica y/o diagnóstico según sea el caso.

Método de atención Grupal

1. Los pacientes se reunirán con la terapeuta con un mínimo de 5 sesiones.

2. En la primera se buscará conocer a cada uno de los integrantes del grupo y sus características.
3. La terapeuta buscará que los participantes del grupo compartan sus experiencias y los demás aporten ideas para la socialización y solución del tema discutido.
4. Cada uno de los integrantes buscará plantearse metas, partiendo de lo compartido con sus compañeros.

Método de atención a padres y madres de familia

1. Se reunirán los padres de los adolescentes y la terapeuta o expositor debidamente preparado para el trabajo de los temas asignados.
2. El expositor compartirá a los participantes el tema asignado, que buscará abordar las relaciones con sus hijos e hijas y buscar alternativas para mejorarlas.
3. Se realiza actividades de reflexión y retroalimentación sobre lo expuesto.

2. Objetivo

Restaurar y fortalecer personalidad, identidad y autoestima de las y los adolescentes para identificar y potencializar las capacidades intelectuales, artísticas y sociales del y la adolescente para su desenvolvimiento en su entorno inmediato y sociedad.

Indicadores de Medición del Proceso de Inserción del Adolescente en Psicología

1. El o la adolescente por lo menos recibió atención psicológica individual una vez cada quince días, durante el tiempo que dure la sanción.
2. El o la adolescente asume totalmente su responsabilidad personal y social, dimensiona su acción, falta o delito ante la sociedad, en función de la o las víctimas y el daño ocasionado a la comunidad, para no volver a cometer un hecho igual o similar.
3. El o la adolescente resuelve sus problemas sin violencia, utilizando técnicas para el autocontrol y así pues magnifica el daño que puede ocasionar a su familia, personas que le rodean y las y los integrantes de la comunidad.
4. El o la adolescente está totalmente motivado a romper sus lazos de amistades anteriores y a construir nuevos, partiendo de una personalidad solidifica y autónoma.
5. El o la adolescente volara totalmente a su familia estando anuente a reconstruir y contribuir al desarrollo de su familia, poniendo en práctica su autonomía.

6. El o la adolescente utiliza herramientas aprendidas para la estimulación de su personalidad, identidad y autonomía para desenvolverse en su entorno laboral, educativo, deporte, artístico y social y en otros ámbitos.
7. El o la adolescente mejora sus relaciones interpersonales basándose en una comunicación asertiva y respetando a las personas que le rodean.
8. El o la adolescente se sensibiliza en relación al respeto a los derechos de las mujeres y revaloriza la construcción de relaciones equitativas.
9. El o la adolescente reconoce, potencializa y practica valores ante la sociedad.

Indicadores de Medición del Proceso de Inserción del Adolescente en Psicología Grupal:

1. El o la adolescente por lo menos participó en 5 sesiones o talleres colectivos de autoayuda y reflexión.

Indicadores de Medición del Proceso de Inserción del Adolescente en Psicología que Involucra a La Familia:

1. Los padres y madres por lo menos recibieron 5 charlas talleres de orientación para mejorar las relaciones con sus hijos e hijas y generar mecanismos de protección y apoyo hacia ellos y ellas.
2. Los padres y madres recibieron por lo menos 2 atenciones psicológicas individuales.

3. Técnicas utilizadas

- **Mapa de comunicación**

Identificar por medio de símbolos sus características, gustos, miedos y metas a corto y largo plazo.

- **Árbol Genealógico**

Conocer el circo familiar o inmediato en el que el adolescente se desenvuelve.

- **Historia de vida**

Busca recabar información acerca de la vida del adolescente.

- **Prueba de CI**

Conocer el coeficiente intelectual del adolescente.

- **Perfil de inteligencias múltiples**

Conocer las habilidades que el adolescente posee para poder ponerlas en práctica.

- **Test de personalidad**

Conocer las características de la personalidad del adolescente y su manifestación en su entorno inmediato.

- **Test proyectivos**

Identificar rasgos de su personalidad que se evidencian en el proceso de atención psicológica.

Guía de Medición de indicadores Medición del Proceso de Inserción del Adolescente en Psicología:

Los indicadores serán medidos en su mayoría conforme a las actitudes, reacciones y expresiones manifiestas del adolescente, sin embargo, siendo la familia una estructura a la que el joven pertenece se le dará importancia en algunos indicadores a las valoraciones que la familia tenga sobre el adolescente.

Indicador No. 2 Asume Responsabilidad.

No asume, asume poco, asume medianamente, asume bastante, asume totalmente.

Volverá a cometerlo, tal vez lo cometerá, nunca lo volverá a cometer.

No está orientado y consciente del delito que cometió, está poco consciente, está muy consciente, está totalmente consciente.

No se la ha orientado sobre el delito que cometió y el daño ocasionado, se la ha orientado poco, se la orientado bastante, ha sido totalmente orientado.

Indicador No. 3 Resuelve Problemas sin Violencia.

Es violento, ha cambiado poco, ha cambiado medianamente, ha cambiado mucho, ha cambiado totalmente.

No sabe resolver problemas, sabe poco, sabe mucho, sabe totalmente.

Familia:

El padre o madre piensa que no es respetuoso, es bastante respetuoso, o cambio y es totalmente respetuoso.

Indicador No. 4 Motivación Para Crear Nuevas Relaciones Personales.

No está motivado, está poco motivado, está muy motivado, está totalmente motivado.

Familia:

Según el padre o madre no se alejó de sus relaciones, se alejó poco, se alejó bastante, se alejó totalmente.

Indicador No. 5 Valoración de la Familia.

No valora su familia, la valora poco, la valora regularmente, la valora mucho, la valora totalmente.

Según él o la adolescente no se comunican con su papá o mamá, se comunica poco, se comunica regularmente, se comunica mucho, se comunica totalmente.

Familia:

Según su papá o mamá no se comunica con ellos, se comunica poco, se comunica regularmente, se comunica mucho, se comunica totalmente.

Indicador No. 6 Utilización de herramientas para desenvolverse en su entorno.

No las utiliza, las utiliza regularmente, las utiliza bastante, las utiliza en todos los ámbitos.

Que herramientas y conocimientos utiliza.

Indicador No. 7 Relaciones Interpersonales.

No se acerca a las personas o grupos, rompió el hielo y se acerca más, se acerca bastante y comparte, está totalmente integrado.

No respeta a las personas, las respeta poco, las respeta bastante, la respeta totalmente.

Indicador No. 8 Equidad de Género

No asimila los derechos de la mujer, los asimila poco, los asimila mucho, los asimila totalmente.

No conoce los derechos de la mujer, los conoce regularmente, los conoce bastante. Que derechos conoce y como la práctica.

Está dispuesto a respetar la integridad de las mujeres y a no acosarlas, esta medianamente dispuesto, no está dispuesto.

Cree que las mujeres tienen que servir al hombre SI, No, algunas veces; cree que se puede tener relaciones sexuales con las mujeres si ellas no quieren SI, No, algunas veces; Cree que las mujeres deben estudiar como los hombres SI, No, algunas veces; Cree que las mujeres deben quedarse en la casa a cuidar a los hijos o hijas SI, NO, algunas veces.

Familia:

Su madre o hermana no se siente valorada y respetada, se siente poco, se siente bastante y ha visto el cambio, se siente totalmente.

Indicador No. 9 Relación con la Sociedad.

Que valores conoce y como debe aplicarlos ante las demás personas y la sociedad.

Está dispuesto a cometer un hecho delictivo nuevamente, está dispuesto si hay necesidad, no está dispuesto, aunque lo presionen.

No es solidario, a veces es solidario, muchas veces es solidario, siempre es solidario.

No es cortés y educado, a veces es cortés y solidario, muchas veces es cortés y solidario, siempre es cortés y solidario.

Familia:

Su madre o padre no ve cambios en sus valores, ve algunos cambios, ve muchos cambios, ve que cambió totalmente. ¿Por qué?

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas (1993)
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Rural Artículo 16 y 17
- Martín, Francisco. (2002). Perspectiva cualitativa / perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica. Mc Graw Hill. México DF. Calero JL. (2000)
- Galindo Leal de Lanza, María Delfina, La desintegración familiar como problema que incide el aprendizaje de niñas de primer grado, Págs. 8 y 9
- Saban, Jacques, Sociología de la familia, Pág. 3
- Diccionario El pequeño Larousse ilustrado, Pág. 441
- Castán Tobeñas, José, Derecho civil español, común y formal
- Seminario de Problemas Socio-económicos, La desintegración
- familiar en Guatemala,
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Estudio exploratorio
- violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala, Pág. 20

e-grafía

- (viajes por Guatemala , 2009)
<http://www.viajeporguatemala.com/guatemala/cultura/cultura.html>
-
- (identidad de Guatemala , 2012) <http://guatemadres.blogspot.com/2012/07/25-personajes-importantes-de-guatemala.html>
- (wikiguate, 2015) <http://wikiguate.com.gt/centro-historico-de-la-ciudad-de-guatemala/>

- <http://wikiguate.com.gt/indice-de-desarrollo-humano/>
- (dequate.com, 2014)
http://www.dequate.com/artman/publish/hist_colonial/traslados-ciudad-guatemala.shtml#.VqF3EPnhDIV
http://www.dequate.com/artman/publish/ecofin_noticias/guatemala-avanza-hacia-el-desarrollo-socioeconomico.shtml#.Vq6mpPnhDIW
 - <http://www.desarrollohumano.org.gt/content/idh-en-guatemala>
 - <http://www.sodeju.org/PLANESTRATEGICO-FUNDAJU-SODEJU2012-2016.pdf>
 - https://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADtica_de_Guatemala
 - <http://www.oas.org/electoralmissions/MisionesElectorales/Guatemala2007/FichaT%C3%A9cnica/SistemaPol%C3%ADtico/tabid/209/language/es-ES/Default.aspx>
 - http://descintegracionfamiliar.blogspot.com/2013/04/desintegracion-familiar-en-guatemala-la_16.html
 - <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/>
 - <http://www.dca.gob.gt/index.php/nacional/item/26609-analfabetismo-se-reduce-a-1445-en-2014>
 - <http://es.slideshare.net/andregrelo/metodologa-participativa>
 - <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/7.1.htm>
 - <http://pobresguate.blogspot.com/>
 - http://es.slideshare.net/marieu_09/adolescencia-y-drogas-en-guatemala
 - http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_6380.pdf

- <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/>
- http://www.unicef.org/guatemala/spanish/resources_2562.htm
- <https://cosasdepatojos.wordpress.com/la-educacion-en-guatemala/>
- <http://www.coeduc.org/es/guatemala/pobreza.html>
- <http://www.monografias.com/trabajos12/podes/podes.shtml>